

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre remitido o por comisionado, 6/10. Extranjero, un año, 50 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá al:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

La revolución de Méjico LAS IMPRESIONES SON FAVORABLES AL GOBIERNO FEDERAL

FUERZAS DEL GOBIERNO MOVILIZADAS

LONDRES.—Noticias de fuente oficial señalan que por orden del Gobierno federal, han salido quince mil hombres de infantería y Caballería para Veracruz, y otros diez mil más, también de infantería, Caballería y Artillería, están en camino hacia la frontera Norte, al mando del general Calles.

SITUACION DIFICIL

NUEVA YORK.—La situación es gravísima para el Gobierno mejicano.

El general Cerralvo, gobernador militar del Estado de Chihuahua, ha anunciado al Gobierno haberse pasado a los revolucionarios. Este general es un jefe de gran prestigio militar en Méjico. El presidente de la República, Portes Gil, y el ministro de la Guerra, no saben a ciencia cierta los generales con que cuentan actualmente.

LONDRES.—Noticias de Veracruz aseguran que los revolucionarios dicen haberse unido a su causa el general Bourque, comandante del Norte de Sonora.

Dicen también de Veracruz que la gran batalla de los revolucionarios será librada en Jalisco y Guajalato.

Según los últimos informes, el general Escobar, que es uno de los que defendieron Monterrey, se halla próximo a la aldea de Zaldino. Noticias de origen gubernamental dicen que Córdoba ha sido recuperada por las fuerzas federales.

EN VERACRUZ LA SITUACION ES MUY OSCURA

LONDRES.—Comunican de Méjico que las tropas federales continúan resistiendo cerca de Novojos.

Añade la noticia que necesariamente los progresos de las fuerzas gubernamentales en el Norte han de ser muy lentos, pues las operaciones están subordinadas a las dificultades de los transportes.

En Veracruz la situación es muy oscura. Parece ser que la guarnición rebelde se ha sublevado hoy, ocupando la mitad de la población.

La agitación es grande. Los edificios ocupados por los súbditos extranjeros no han sido ocupados por los combatientes.

HAN OCUPADO VERACRUZ

LONDRES.—De Méjico se ha recibido una parte dando cuenta de que las fuerzas gubernamentales se han apoderado de Veracruz.

LOS REBELDES QUIEREN BLOQUEAR AL GOBIERNO

NUEVA YORK.—Las tropas de Valenzuela, con el fin de impedir la entrada de armas para el Gobierno mejicano, han cortado todas las comunicaciones telefónicas y telegráficas y ferroviarias con los Estados Unidos.

IMPRESION DEL DIA

WASHINGTON.—Los despachos oficiales recibidos en esta capital, procedentes de Méjico, dan cuenta de que el movimiento revolucionario que ha estallado en aquella República continúa aún desenvolviéndose en un sentido ligeramente favorable a los rebeldes, que han obtenido algunas pequeñas victorias.

En tanto que las tropas gubernamentales resultan aparentemente victoriosas en los Estados sublevados de la región Sur, la revolución continúa extendiéndose rápidamente en la zona Norte del país, en la cual las tropas rebeldes, según los informes recibidos, son dueñas de todos los Estados fronterizos y rechazan continuamente hacia el Sur a las fuerzas federales al Gobierno, especialmente a lo largo de la costa occidental.

LOS REBELDES DE SINALOA SE EXTIENDEN HACIA JALISCO SIN COMBATIR

EL PASO.—Se reciben informes de que las tropas evolucionarias continúan avanzando a lo largo de la costa occidental, habiendo logrado derrotar a las fuerzas federales en el Estado de Sinaloa.

Cinco mil indios vaqueros se han unido a los revolucionarios.

Según mensajes procedentes de Nogales, las fuerzas federales mandadas por el general Carrillo han evacuado Sinaloa.

POLICLINICA DR. SAENZ DE SANTA MARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. DIATERMIA. LABORATORIO

Carnicerías, 4 pral. — Teléfono 9.

LA ESCUADRA PERMANECE ADICTA

NUEVA YORK.—Una noticia recibida de procedencia del campo del general Jesús Aguirre, jefe de la sublevación en Veracruz, da cuenta de que este general ha declarado que es probable que la escuadra se adhiera al movimiento. Pero esta colaboración no tiene efecto todavía.

BUENAS IMPRESIONES PARA EL GOBIERNO MEJICANO

MADRID.—Las noticias oficiales y particulares que se reciben por distintos conductos, acerca de la revolución de Méjico, son altamente favorables para el Gobierno federal.

Con rapidez desconcertante las fuerzas leales han emprendido la ofensiva sobre Nueva León y Veracruz, habiéndose apoderado como se ha dicho, de las ciudades de Monterrey y Córdoba.

La posición central que ocupa el Gobierno, ha sido causa de que la revolución, que se presentaba amenazadora, se haya desvaratado en unos días.

Es indudable también que Portes y Calles han sabido dar la sensación de poder, con lo cual han inclinado a su favor a algunos importantes elementos que se mostraban indecisos.

La guerra civil, sin embargo, durará bastante tiempo, porque las distancias en Méjico son muy grandes y los medios de comunicación escasos y difíciles.

LA EVACUACION DE VERACRUZ

MEJICO.—El general rebelde Jesús Aguirre, ha evacuado la ciudad de Veracruz, después de celebrar una conferencia con los cónsules extranjeros.

El general Escobar se retiró hacia Saltillo, pero perseguido de cerca por los leales, tuvo que marchar hacia el Oeste.

La evacuación de Veracruz se hizo a petición de los cónsules extranjeros, para evitar mayor derramamiento de sangre, pues se había librado un combate con un batallón rebelde que se sublevó contra los revolucionarios.

En vista de ello se convino en una tregua, a condición de que Aguirre saliera de la ciudad, como así lo hizo, utilizando la vía marítima.

Los rebeldes tienen aún cierto prestigio en las regiones de Paso y Sinaloa.

UNA PROCLAMA DE PORTES GIL

MEJICO.—El presidente Portes Gil ha dirigido una proclama al país diciendo que el Gobierno ha venido confirmando que los militares traidores a la nación, al darse cuenta de que no contaban con la confianza de la opinión, pública, por lo injustificado de su cted y que la mayoría del ejército era fiel al Gobierno, pretendieron desconcertar y engañar a la nación, pero el Gobierno reducirá el movimiento en breve plazo y restablecerá la normalidad.

Crítica los procedimientos seguidos por los revolucionarios, pues algunos fingiendo lealtad al Gobierno, sublevaron las poblaciones que mandaban.

La situación quedará dominada y el mismo ejército expulsará de su seno a los malos elementos.

La proclama ha producido sensación en el país.

La boda de la infanta Isabel Alfonso

PARA ASISTIR A LA BODA

MADRID, 7.—En el expreso de Andalucía, procedente de Sevilla, llegaron esta mañana a Madrid el infante don Carlos con sus hijos el príncipe don Carlos y las infantas doña Mercedes, doña Esperanza y doña Dolores, que vienen para asistir a la boda de la infanta doña Isabel Alfonso.

En los pliegos colocados en las habitaciones donde se hospedan los viajeros, han firmado numerosas

personalidades, figurando entre otras, los capitanes generales del Ejército y de la Armada, el embajador de Francia, el ministro del Japon y el Cuerpo diplomático.

LAS CAPITULACIONES QUE SE FIRMARAN HOY

Estuvieron en Palacio el ministro de Justicia y el director general de Seguros, los cuales se entrevistaron con el duque de Miranda, tratando con él acerca de las capitulaciones que se firmarán antes de la ceremonia de la boda de la infanta doña Isabel.

EL PRESENTE DEL GOBIERNO

«En las habitaciones que en Palacio ocupa S. A. R. la infanta doña Isabel Alfonso, ha sido entregado esta tarde el regalo que el Gobierno hace a la augusta dama, con motivo de su próxima boda.

Consiste en un servicio muy sobrio, de mesa, y de depurado gusto. Consta de cuatro grandes candelabros de plata repujada, un sopero con soporte de plata y cristal, un recipiente para pan tostado, dos salseras y seis bandejas, hecho por el artífice de esta Corte, señor Muñoz.

Es verdaderamente artístico y en cada una de las piezas aparece grabado el escudo de S. A.

El servicio se encierra en un gran estuche de piel; va acompañado de una dedicatoria que dice así: «Señora: el Gobierno de S. M. (q. D. g.), queriendo dar a vuestra alta una débil muestra del respetuoso afecto que le merece, tiene el honor de ofrecer a vuestra alteza con motivo de su boda, por la que hacen votos de la mayor ventura, un modesto presente que ruega a vuestra alteza acepte, el marqués de Estella.

A S. A. R. la infanta doña Isabel Alfonso.

Como es sabido, de legir el regalo se encargó el señor conde de los Andes.»

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 7.—Varias horas.

DESPACHO Y VISITAS DEL PRESIDENTE

Despacharon hoy con el marqués de Estella los ministros de Instrucción Pública, Justicia, Hacienda, Trabajo y Economía Nacional.

Recibió después al secretario de la Asamblea Nacional, señor Guerra.

También estuvieron en el Palacio de Buena Vista, en visita de cumplimiento, el infante don Carlos y el príncipe Raniero de Borbón.

Esta tarde, el jefe del Gobierno despachó con el general Martínez Anido y con el director de Seguridad y luego se trasladó a la Presidencia.

RECEPCION DIPLOMATICA EN LA PRESIDENCIA

En la Presidencia se celebró esta tarde la acostumbrada recepción diplomática. El marqués de Estella recibió a los embajadores de Alemania, Estados Unidos y Cuba.

EL COMITE DEL CAMBIO

Bajo la presidencia del ministro de Hacienda, se reunió esta mañana el Comité de Cambio.

DE UNA VISITA HECHA POR LLANEZA AL MINISTRO DEL TRABAJO

Se ha sabido que en la visita que hizo al ministro del Trabajo el presidente de la Federación de mineros don Manuel Llaneza, éste le expresó la situación en que se hallan los mineros de Tharsis, los cuales dijo que se hallan contrariadísimos por un acuerdo del Comité circunstancial que perjudica a los mineros en su condición.

Como solución más justa propuso el señor Llaneza al ministro la constitución inmediata de un Comité paritario en el cual la representación obrera podría ser elegida libremente por los mineros.

El señor Amós, comprendiendo las razones expuestas por el señor Llaneza, le contestó que momentáneamente suspendería el acuerdo que ha motivado el disgusto, hasta tanto que se constituya el Comité paritario que intervienga en el asunto, adoptando los medidas pertinentes.

EL CONDE DEL GROVE CONTINUA MUY GRAVE

El profesor de los infantes, conde de Grove, sigue en el mismo estado de gravedad.

Esa mañana estuvieron visitándole los infantes don Juan y don Gonzalo, hijos de los reyes.

El paciente agradeció muchísimo la visita.

†
EL SEÑOR

Don Gregorio Montón Sáinz

(JEFE DE LA LIMPIEZA PUBLICA)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 59 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento; su aflijida esposa doña Isabel Barrio; hijos don Luis y don Víctor; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 8 de marzo de 1929.

FUNERAL. — HOY, A LAS CUATRO.
CONDUCCION DEL CADAVER.—A LAS CUATRO Y MEDIA.
IGLESIA PARROQUIAL. — SANTA MARIA DE PALACIO.
CASA MORTUORIA. — COSO (FERIA DE GANADOS).
MISA DE REQUIEM. — MANANA, SABADO, A LAS NUEVE Y MEDIA.
NO SE REPARTEN ESQUELAS. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

Pompas Funebres Pastrana.—Marqués de San Nicolás, 153.

NOTA OFICIOSA

«El real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros que ayer fue firmado por S. M., y que hoy apareció en la «Gaceta», relativo a la regulación de contratos, y régimen de trabajo, tiene verdadera importancia, y tiende en primer término a asegurar a los obreros el mantenimiento de jornal aunque el exceso de oferta de mano de obra, algunas veces no nacional, pudiera incitar a los contratistas a lograrla más barata.

Recíprocamente los obreros vienen obligados a dar cumplimiento a los contratos que pacten aunque la escasez de trabajadores despertara en ellos la ambición de mejorar sus sueldos.

Esta nueva intervención del Gobierno en asunto de est. naturaleza, ratifica y afirma su criterio condensado en los siguientes principios: contratos de trabajo, «especificando» duración y retribución normal de la jornada, «con previsión de su alteraciones legales; organización racional y rendimiento máximo de los equipos y de los obreros «ueltos, tribunales paritarios y superiores para dirimir diferencias surgidas de la interpretación de los contratos de trabajo; leyes sociales preventivas de accidentes, vejez y paro forzoso, y principalmente, creación de un espíritu cordial y comprensivo en patronos para el orden y prosperidad de la patria.

Por cierto, que procede aclarar a este asunto una rectificación que también hará la «Gaceta» donde por error ha aparecido el diez por ciento de las fianzas como penalidad correspondiente a cada día de retraso en la presentación de documentos que en el real decreto se prescribe, habiéndose querido señalar sólo el uno por ciento, que se juzga sanción bastante para estimular el cumplimiento de lo mandado, pues a las prudentes advertencias y aclaraciones del Gobierno respecto a la infundada y artificial obligación que alguien se ha propuesto llevar al ánimo de los estudiantes, que al parecer, aunque sólo sea en parte, se propone no entrar en clase a partir de mañana, provocando los alborotos y ejerciendo las coacciones que eran de rigor en estos casos.

Pues bien, el Gobierno a parte de las medidas de orden público que correspondan tomar a las autoridades competentes, ha resuelto que los estudiantes que falten a sus clases injustificadamente pierdan la matrícula, que sólo podrán renovar mediante nuevo pago de derechos y si persistieran en tal actitud perderían definitivamente el curso.

Por otra parte se ha dispuesto la detención de un estudiante, ya veterano por la prolongación indefinida de sus estudios, bien caracterizado por agitador y cabecilla el señor Sbert, que queda de hecho excluido definitivamente de poder figurar en ningún centro docente del Estado, y de adquirir título ni empleo oficial de ninguna clase.»

DE LA "GACETA"

MADRID, 7.—La de hoy dispone entre otras cosas las que siguen:

Real decreto ley disponiendo se consigne lo que se indica en los pliegos de condiciones para la contratación de obras y servicios públicos del Estado, de la provincia o del Municipio, o bien de entidades oficiales patrocinadas por aquellas instituciones.

Real decreto ley incrementando en 120.000 pesetas el crédito figurado en el presupuesto del Ministerio de la Economía Nacional capítulo 10, artículo único. «Concurrencia a la Exposición de Barcelona», sustituyéndose esta expresión por la de «Para la concurrencia a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona de los servicios de este Ministerio.»

Nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de Hacienda pública, a don Julián Martínez de Velasco, delegado de Hacienda en la provincia de Pontevedra.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libres de gastos, a don Manuel Álvarez de Oya, jefe del Negociado de primera clase, jubilado, del Cuerpo general de Administración de Hacienda pública.

Concediendo en plena propiedad al Patronato de Casas militares, para los fines de su creación, los jardines de la Capitanía general de Valencia.

Los solares con sus edificaciones, propiedad del Estado y sitos en Zaragoza de las llamadas cuerdas del Campo del Sepulcro: los solares del Estado, que se indican, sitos en el término municipal de la ciudad de Sevilla; un solar del Estado, sito en Sevilla entre las calles de Riego, Alfonso XII y Monsalve, los solares que se indican, de la propiedad del Estado.

La aportación de los funcionarios al monumento de la Reina Cristina

Madrid, 7 de marzo.

Esta madrugada ha sido facilitada la siguiente real orden:

«En pocas ocasiones, como al ocurrir, en fecha reciente, el fallecimiento de su majestad la reina doña María Cristina (q. g. h.), se ha manifestado el dolor popular de manera tan espontánea y sincera, teniendo los lutos oficiales, no sólo la significación solemne debida a la egregia señora, sino el íntimo y cordial sentido de un profundo pesar por su inesperada muerte, que comparte, con el rey y con el Gobierno, unánime, la nación entera, sentimiento que en todo honrado pecho español responde a la admirativa convicción de las virtudes y de las raras y excelsas cualidades que embellecieron, ennobleciéndola, la vida, toda austeridad, abnegación y entereza de aquella buena reina y santa madre, a la que es justo y es obligado que el pueblo, sin distinción de clases sociales, rinda perdurable homenaje, elevando a su memoria el monumento que merece, y que muestre a las generaciones venideras, ejemplarmente, cómo la actual practica a la alta virtud de la gratitud.

A este homenaje, no ya por obligación, sino con el más cariñoso agrado, han de sumarse de seguro, con las demás clases sociales, los funcionarios públicos con su voluntaria aportación; y a fin de señalar una pauta que sirva a todos de norma para la cuantía de donativos, y que facilite a la vez su recaudación, el Gobierno de S. M. se ha servido disponer que, salvo a aquellos funcionarios que manifiesten expresamente su deseo en contrario, se les descuente de sus haberes, el 1.º de abril próximo, una cantidad equivalente al 1 por 100 de su sueldo mensual, en concepto de contribución para el indicado objeto.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 5 de marzo de 1929.»

Resolviendo consulta de doña Afelá González Fiori, en solicitud de que se aclare la real orden número 128, fecha 30 de enero último, que establece los derechos de los concejales suplentes para poder actuar simultáneamente con los propietarios en las sesiones plenarios, en primera convocatoria.

Disponiendo quede adicionado el párrafo que se inserta al artículo 107 del estatuto provincial.

Real orden declarando que no es de aplicación a las viudas y huérfanos del Magisterio Nacional Primario la opción establecida en el artículo 7º del vigente estatuto de Clases pasivas.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

do, sitos en esta Corte; los solares que se indican, de la propiedad del Estado sitos en Zaragoza y el solar, que se menciona, propiedad del Estado, sito en el término municipal de Burgos; idem gratuitamente al Ayuntamiento de Badajoz; los terrenos que se indican de la propiedad del Estado; idem al Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa) los cuarteles y terrenos denominados de «Elizachon» en aquella localidad. idem al Ayuntamiento de Anglés (Gerona), un edificio de la propiedad del Estado, sito en el barrio de Santa Magdalena, número 30, de aquella villa.

Disponiendo que la sucesión establecida en el decreto de 20 de julio de 1922, haciendo merced del título de marqués de González Tablas a doña María del Carmen Cerni, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, se entienda limitada a los hijos habidos en el matrimonio con don Santiago González Tablas, y en defecto de ellos a sus sucesores sanguíneos que lleven entre sus apellidos el de González Tablas.

Aceptando la invitación del Gobierno de la Gran Bretaña para que asista España al IX Congreso de la Unión Universal de Corros, que se reunirá en Londres el próximo mes de mayo, y designando a los señores que se indican para presentar en dicho Congreso a España, a la zona española de Marruecos y a las colonias españolas.

Disponiendo se convoque concurso para proveer las plazas vacantes de directores de Sanidad de los puertos que se mencionan, y de subdirectores de Sanidad de los puertos que se indican.

Resolviendo consulta de doña Afelá González Fiori, en solicitud de que se aclare la real orden número 128, fecha 30 de enero último, que establece los derechos de los concejales suplentes para poder actuar simultáneamente con los propietarios en las sesiones plenarios, en primera convocatoria.

Disponiendo quede adicionado el párrafo que se inserta al artículo 107 del estatuto provincial.

Real orden declarando que no es de aplicación a las viudas y huérfanos del Magisterio Nacional Primario la opción establecida en el artículo 7º del vigente estatuto de Clases pasivas.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en la materia que se indica, de dicho Patronato y de la Cámara Oficial Hestelera.

Disponiendo se nombre un representante del Patronato Nacional del Turismo y otro de la Dirección general de Abastos, al objeto de en un plazo de quince días propongan a esta presidencia la forma de armonizar y coordinar las actividades, en

El general Olaguer Feliú opina acerca de la guerra en el porvenir

Madrid, 7.—11 noche.

El general Olaguer Feliú, opinando sobre la guerra, cree que ésta es saludable y conveniente, porque la Historia dice que todas las generaciones han escrito sus páginas con sangre.

Como siempre, habrá oposición de intereses mientras no se supriman las guerras. El estado de paz es un simple armisticio, y el proyecto Kellogg no tiene eficacia.

Se concluirían las guerras si se descubriera un medio seguro para destruir repentinamente un Ejército o una población; pero esto es imposible.

Los Ejércitos profesionales no pueden desaparecer. No obstante, no habría en el porvenir grandes batallas, ni concentraciones de tropas, ni campamentos, porque la aviación desempeñará el papel principal, ya que es más económica y más eficaz que la artillería.

La nación más débil puede tener cien aviones, que en un momento dado se aumentarían con los de los servicios civiles. Estos aeroplanos, arrojando gases, destruirían Ejércitos, escuadras y hasta poblaciones.

Cada uno de esos cien aparatos podría arrojar veinte bombas en diez minutos. Cien aviones, arrojando dos mil bombas en diez minutos, destruirían en este tiempo una población, reduciéndola a cenizas.

Los submarinos tendrían gran eficacia. Los grandes acorazados, poca. Termina el general Olaguer expresando su admiración por Gonzalo de Córdoba y Napoleón.

DE BARCELONA

EL CONGRESO DE BENEFICENCIA

BARCELONA, 7.—Continúan activamente los trabajos de organización del I Congreso Internacional de Beneficencia, que se celebrará este año en Barcelona.

La Comisión ejecutiva, presidida por el conde de Figols, ha designado los temas que se debatirán en las sesiones del Congreso, y que versarán sobre las obras de previsión, con relación a la beneficencia; la maternidad, los primeros enfermos anormales y organización general de la beneficencia. Acreditada el interés que ha de revestir el Congreso, la Exposición de Beneficencia, que se celebrará coincidiendo con la Internacional, y en la que, por primera vez, se podrán ver reunidos infinidad de datos y objetos, cuyo conjunto dará una impresión completa de cuanto se viene realizando en España, tanto en la esfera oficial como por iniciativa de particulares, en materia de beneficencia.

LA PRIMERA PRODUCCION TEATRAL DE UN SACERDOTE

Anoche se estrenó, en el teatro de Novedades, el drama en tres actos «La gloria», de que es autor el presbítero señor Garriga, que hace en la escena sus primeras armas. El drama deriva, al final, hacia la tragedia espulzante. Su realización revela cierta inexperiencia. Como opina hoy un crítico, quien no se estremezca ante tantos sollozos, suspiros y espasmos, es que tiene el alma poco sensible. No ocurrió así al público que llenaba anoche el teatro y que aplaudió con entusiasmo en muchas ocasiones, contribuyendo al éxito la excelente interpretación de la compañía catalana que actúa en el citado teatro.

CUMPLIMIENTO DEL ALMIRANTE INGLÉS

El almirante Moore, jefe de la segunda división de la escuadra inglesa, ha cumplimentado a las autoridades. LOS ESCOLARES Y SU FIESTA Los estudiantes han celebrado la festividad de Santo Tomás de Aquino, dejando de asistir a clase, y marchando al parque, donde bailaron varias sardanas.

También asistieron a una función religiosa.

LA BODA DE SAMITIER

En la iglesia de la barriada de Gracia ha contraído matrimonio el popular y notable futbolista Samitier con la señorita Consuelo Aranda. Después de la ceremonia marcharon en viaje de novios a Toulouse, París y Londres.

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR VINO

De Manresa comunican haberse ensayado un nuevo procedimiento para la fabricación de vino. Se trata de un procedimiento electroquímico que consiste en poner la uva entera a la acción del calor húmedo en un baño de agua hirviendo durante tres minutos hasta destruir la piel, dejándola después enfriar.

EN MEMORIA DEL COMPOSITOR CABALLERO

En el Círculo de Bellas Artes ha sido abierta una suscripción pública para erigir un monumento al maestro Caballero, como una de las figuras destacadas entre los músicos de la escuela típica. La Junta organizadora la preside el señor Sierra.

MANIFESTACION MUSICAL

De su excursión por Europa ha regresado el director de la banda Municipal señor Lamotte de Grión, que ha contratado las más notables agrupaciones musicales para que vengán a dar conciertos durante la Exposición.

RECEPCION DEL DOCTOR JUARROS EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la Academia de Medicina se celebró la recepción del doctor César Juarros.

Este leyó un discurso sobre «Estética profesional», que fué contestado con otro del doctor Cortezo, al que dió lectura el doctor Pulido.

LOS MAESTROS Y BENAVENTE

Esta tarde le ha sido entregado a don Jacinto Benavente por la dirección del Magisterio Nacional, el primer premio que contiene el título de presidente honorario de la Asociación de Maestros.

Antes del acto, el inspector de escuelas de Madrid, señor Linares Becerra y entre los comisionados y Benavente se cambiaron cariñosas palabras.

DE AVIACION

UN TENIENTE HERIDO EN ACCIDENTE

MELILLA.—El aparato pilotado por el teniente don Luis Suevos, al aterrizar en Tuima, capotó violentamente, resultando el piloto herido levemente. El aparato sufrió grandes desperfectos.

EL MINISTRO FRANCÉS PROHIBE LOS GRANDES VUELOS

PARIS.—Monsieur Laurent Eynac, ministro del Aire, acaba de prohibir por segunda vez que se emprendan grandes vuelos.

NUEVA LINEA EN EL ATLANTICO

BERLIN.—La Compañía alemana del cable ha comenzado los trabajos preliminares para tender una nueva línea en el Atlántico, cuyo coste será, aproximadamente, de 20 millones.

MARSELLA-SIRIA

BASTIA.—El piloto Nogues y el radiotelegrafista Winckler, que habían salido anoche de Marsella para realizar un raid de estudio a Siria, con un nuevo hidroavión, y que aterrizaron en Bastia, han reanudado el vuelo, con dirección a Nápoles a las ocho de la mañana.

EL PRIMER VUELO COMERCIAL TRASATLANTICO

NUEVA YORK.—Se anuncia que el señor Adolph Rohrbach, alemán, y la señorita Mildred Johnson, de Filadelfia, están preparando el primer vuelo comercial trasatlántico desde el mar Báltico, con 2.000 libras de mercancías variadas, en un aparato de 1.000 caballos de fuerza y un radio de vuelo de 2.500 millas. Se proponen salir el día 1 del próximo mes de mayo, haciendo escalas en Lisboa, islas de Cabo Verde, Fernando de Noronha y Nueva York. El peso total será de nueve toneladas, incluyendo cuatro y media de combustible, y transportará a seis tripulantes.

SERVICIOS FUNERARIOS POR EL AIRE

NUEVA YORK.—La casa Jhon I. Fox, de esta ciudad, que fué la primera que introdujo los furgones automóviles, ha anunciado que, en unión de la casa Barret Mirvais, Long Island, recibe avisos de otras ciudades para enviar aeroplanos con un ataúd y un empleado funerario.

PROYECTO DE PUERTO AEREO

BERLIN.—La municipalidad de Berlín, ha decidido adquirir terrenos de una extensión de trescientas hectáreas, cerca de Staaken, para la construcción de un puerto aéreo de dirigibles.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

BERLIN.—Cerca de Teldmark Holtzon, un avión militar se ha estrellado contra el suelo. Los dos pilotos resultaron muertos.

EL AERODROMO MAS CAPAZ DEL MUNDO

NUEVA YORK.—Para el establecimiento de terminales de líneas aéreas, se ha constituido una sociedad, a la que el grupo financiero Haydon Stone ha aportado diez millones de dólares.

Se construirá en Nueva Jersey el aeródromo más capaz del mundo. Se han comprado ya terrenos adecuados que miden mil acres de superficie. Contendrá un estanque para hidros. Habrá 56 acres destinadas a cobertizos, con establecimientos de restauración y salas de espera.

También se construirá un tubo neumático para la transmisión rápida de la correspondencia de Hackensack a Nueva York.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 y de 3 a 4. Breón Herreros, 12

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis, Venéreas, Piel, Operaciones. Calle del General Zurbano número 11.

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

DE LA ESPAÑA DEL PORVENIR

Los partidos políticos

Siempre que «La Nación» habla de los partidos incurre en el mismo error: habla de los malos partidos. Pero, ¿qué se diría del médico que en vista de lo frecuente que son jaquecas y neuralgias recomendase el corte de cabezas?

DE LA EXPEDICION POLAR

ROMA.—A consecuencia de la publicación del informe de la comisión investigadora sobre la expedición polar, los diarios del «arte» franceses hacen notar que en el informe no se habla de Guilbaud, que se sacrificó como Amundsen en el intento de salvar a los naufragos del «Italia».

El «Popolo di Roma», que publica esta noticia, pone de relieve que el informe dedica especiales palabras de elogio y gratitud, no citando los nombres de cada uno de los salvadores italianos y extranjeros, toda vez que su cometido era distinto.

Al héroe Guilbaud, Italia le confirió la medalla de oro, y en la exposición del decreto figuraban conmovedoras palabras de gratitud.

Termina el periódico poniendo de relieve que la Prensa cartelistra francesa no pierde ocasión alguna para introducir asperezas en las relaciones franco-italianas, pero que los italianos no hacen caso de esta conducta.

LA VIDA EN EL VATICANO

AUDIENCIA DIPLOMATICA

ROMA, 7.—El sábado próximo recibirá el Papa en audiencia solemne al Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede. Acompañará a los jefes de misiones, embajadores y ministros, todo el personal de las respectivas Embajadas y Legaciones.

El embajador del Brasil, en su calidad de decano, felicitará al Soberano Pontífice, en nombre del Cuerpo diplomático, por la firma del acuerdo de Letrán, y se cree que el Santo Padre, al contestarle, pronunciará una importante alocución.

DISCURSO DE SU SANTIDAD

ROMA.—Su Santidad ha recibido esta mañana, en audiencia especial, a los superiores, profesores y alumnos de la Escuela Pontificia y del Colegio Angélico: en total, unas 600 personas.

En nombre del Padre general de los Dominicos, que se encuentra enfermo, el procurador general dirigió a Su Santidad un mensaje de devoción y de felicitación por su Jubileo sacerdotal, y entregó al Pontífice un único número de una revista, junto con 80 volúmenes que contienen en su totalidad obras publicadas por los profesores del Colegio.

Después del besamanos, el Pontífice examinó detenidamente dichos libros, para los que tuvo muchos elogios. Seguidamente, en la Sala del Trono, dirigió a los allí congregados un paternal discurso, en el que les hizo presente su agradecimiento por las felicitaciones y por el obsequio. Los libros que me habéis ofrecido—añadió—son, no sólo hermosos, sino ricos en cosas aúreas, expresión de la personalidad de los estudiosos y de los hombres de Ciencia, y el Pontífice no los puede desear porque siempre será un viejo bibliotecario.

Concluyó sus palabras dedicando vivos elogios a los sentimientos de ciencia, piedad y santidad, que con tanta frecuencia animan su vida, y otorgando su bendición apostólica a los allí reunidos por su fecundo apostolado en el mundo.

Los accidentes del trabajo

VICTIMA DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

En un desmonte de la calle de Alonso Cano se produjo un desprendimiento de tierras que sepultó al obrero Horacio Cifuentes, quien cuando fué extraído era cadáver.

GRAVE ACCIDENTE

ALMERIA, 7.—En la mina de Gerona se desprendió un gran bloque de tierras que alcanzó a los obreros José Cano Covalan y Adolfo Martínez Lozano.

El primero resultó muerto y el segundo con heridas de carácter gravísimo.

PUETADO ENTRE ARENA

TARRAGONA.—Comunican de Roquetes que, mientras se hallaba trayendo arena el vecino de aquella localidad Salvador Silvestre Manuel, de 6 años, se produjo un gran desprendimiento, sepultándole y causándole la muerte.

NUEVE MINEROS MUERTOS A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE

SALISBURY (Rodesia).—A consecuencia de un accidente ocurrido en una mina de carbón, situada en las proximidades de esa población, han resultado nueve mineros muertos.

CATASTROFE EN FUNCHAL

LISBOA.—Noticias de Funchal dan cuenta de que en el valle de San Vicente se ha producido un deslizamiento de tierras, originado por las lluvias torrenciales caídas recientemente.

Hasta ahora hay cien muertos y varios centenares de heridos.

DE LA ESPAÑA DEL PORVENIR

Los partidos políticos

Siempre que «La Nación» habla de los partidos incurre en el mismo error: habla de los malos partidos. Pero, ¿qué se diría del médico que en vista de lo frecuente que son jaquecas y neuralgias recomendase el corte de cabezas?

Acudiríamos de buen grado a ejemplos extranjeros para objetivar más nuestra tesis, y exponeríamos el caso de esos partidos políticos que han labrado el progreso de Inglaterra y Bélgica, o el de esos otros que están dando a Norteamérica jefes de Estado eminentes, o el del Centro Católico alemán y el antiguo partido popular italiano, que tantas simpatías despertaron en el mundo de las derechas, pero tememos que se nos repudie el ejemplo por serlo de fronteras afuera.

Vengamos, pues, a España. Nosotros creemos que no habrá una persona medianamente enterada de la historia contemporánea que sostenga que la Augusta Señora que acaba de bajar al sepulcro, y cuya memoria es unánimemente llorada, hubiese podido salvar los peligros de una larga enfermedad, tras una Restauración aun no consolidada, sin los partidos políticos.

Sin Cánovas ni Sagasta patrióticamente unidos en el fin común de salvar la Monarquía, que equivalía entonces a salvar a España, ¿sabe Dios cuáles hubieran sido los destinos de nuestro país?

Partidos políticos que eso hicieron; que produjeron hombres como Cánovas, Canalejas, Maura y Dato, que demarcaron su sangre y sus ofrendaron su vida en holocausto del orden, no merecen agravios y desdenes.

¿No van contra esos, sino contra su deformación? Pues entonces decimos la verdad al sostener que los malos no son los «partidos» sino los «malos partidos».

(De «La Epoca»)

INFORMACION GENERAL

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR LUCA DE TENA

Por el eminente cirujano don León Cardenal, en unión de los doctores Rodríguez Illera y Oliver, le ha sido hecha la tercera transfusión de sangre al director de «ABC», siendo el donante su hijo político el joven abogado don Pedro Fagalde.

LOS DEFENSORES DE LOS SEÑORES SANCHEZ GUERRA

Ha salido de prisiones militares el señor Rodríguez Viguri, que se encargará de la defensa de don Rafael Sánchez Guerra, hijo del ex presidente del Consejo, don José.

Se ha personado en la causa, encargándose de la defensa del ex presidente del Consejo de Ministros don José Sánchez Guerra, el ex ministro liberal don Niceto Alcalá Zamora.

LA FIESTA DE SANTO TOMAS EN MADRID

Los estudiantes celebraron la fiesta de Santo Tomás. En la catedral se verificaron actos religiosos, oficiando el obispo de Madrid y asistiendo el Nuncio y las autoridades académicas.

Los estudiantes celebraron baquete en el café de Las Salesas, asistiendo catedráticos y profesores y pronunciándose brindis.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN HONDURAS

MANAGUA.—Despachos de Tegucigalpa indican que el Gobierno de Honduras ha adoptado severas medidas para sofocar un movimiento revolucionario, dirigido por don Ladislao Velázquez, quien cuenta con algunas fuerzas en la frontera de San Salvador.

SE RECUPERAN TRES JOYAS PICTORICAS

EL HAVRE.—Después de efectuar activas pesquisas, la Policía ha conseguido encontrar tres cuadros, uno de Murillo y dos de Tintoretto, que habían desaparecido el día 18 de febrero próximo pasado, a bordo de un trasatlántico procedente de Nueva York.

DE VALERA, EN LIBERTAD

BELFAST.—El señor De Valera, que como se recordará, fué condenado el día 8 del pasado mes de febrero a un mes de prisión por haber penetrado indebidamente en el territorio de Irlanda del Norte, ha sido puesto en libertad y conducido, acompañado de una fuerte escolta, a la frontera del Estado libre.

UNA MUJER QUE SE HACIA PASAR POR HOMBRE... Y DE PUÑOS

LONDRES.—Ha sido detenida una mujer que desde hace algún tiempo se hacía pasar por hombre. Al principio, la hoy detenida decía ser Víctor Barker, capitán del Ejército, después comandante y más tarde coronel, usando siempre el mismo apellido. Todavía no ha podido ser identificada enteramente.

Créese que estuvo casada con un militar de los que marcharon a Francia cuando la guerra, y que vestía de hombre para obtener trabajo.

Un individuo que por espacio de más de un año ha sido criado del supuesto coronel Barker, ha dicho que, en los trece meses que estuvo a su servicio, no se le ocurrió jamás la idea de que Barker no fuese un hombre.

Dicha mujer hablaba siempre en tono militar y conocía perfectamente las disposiciones legales vigentes en el Cuerpo; sabía francés y decía haber

OPOSICIONES DESIERTAS

Han quedado desiertas las oposiciones convocadas para veterinarios del Ejército, por no haberse presentado ningún solicitante.

INTENTAN ASALTAR UNA CASA DE CORREOS

VIGO.—Los somatenistas del inmediato pueblo de Puente Caldeas sorprendieron la noche pasada a tres individuos cuando intentaban asaltar la casa de Correos. Les dieron el alto y huyeron los asaltantes. Uno de éstos pudo ser detenido.

EL SEÑOR IBARRA HA PAGADO LA MULTA

SEVILLA.—Don Tomás Ibarra ha hecho efectiva la multa de 50.000 pesetas que le impuso el Gobierno.

—El general Millán Astray ha marchado a Sanlúcar, donde le entregaron el fajín adquirido por suscripción entre sus amigos y admiradores.

DESINFECTANDO UNA CASA SE INTOXICA UN VECINO

VALENCIA.—En una casa de la calle del Gradador Salman, procedía la brigada municipal a los trabajos de desinfección.

Un vecino llamado Francisco Sanguillo, fué víctima de las emanaciones de los ácidos y al auxiliarse el guardia Silvestre Sánchez, también sufrió una intoxicación.

Sanguillo ha fallecido y el guardia se halla en gravísimo estado.

DONDE LAS DAN, LAS TOMAN...

ALICANTE.—En una fábrica de la calle Segura, cuando ya habían salido los obreros, se quedó el cajero arreglando unas cuentas.

De pronto penetró un individuo que pistola en mano le intimó a que le entregara el dinero que había en la Caja. No se acordó el Cajero y esgrimiendo otro revólver, hizo varios disparos contra el ladrón, que se dio a la fuga, sin que se lograra detenerle.

VISTA DE LA CAUSA POR ASESIATO DEL MEDICO DE MALAGON

CIUDAD REAL.—Se ha visto una causa seguida por delito de asesinato en la persona del médico de Malagón, don Epifanio Sánchez-López. El hecho ocurrió el día 7 de diciembre de 1927.

El día de autos, se encontró el Loy procesado, apellidado Quílez, con el médico, pretextando que tenía que hablar con él, se acercó el encartado y disparó varios tiros de pistola contra el señor Sánchez, matándolo.

El fiscal hoy en su informe estimó que el hecho constituye un delito de asesinato, y ha solicitado para el procesado la pena de 25 años de reclusión y indemnización de 25.000 pesetas a la familia de la víctima.

El acusador privado, estimando que en el hecho concurrió la circunstancia de premeditación, solicitó para Quílez cadena perpetua.

La defensa reconoció que, efectivamente, se trataba de un delito de asesinato, pero apreció algunas atenuantes y terminó solicitando del Tribunal la pena de cuatro años de prisión.

EL DESTIERRO DE TROTSKI

PARIS.—Como se recordará, hace algunos días fué presentada una petición, en la cual se solicitaba que se concediera autorización para residir en Francia al señor Trotski. Con respecto a este asunto, se asegura en los Círculos políticos que en el curso de uno de los recientes Consejos de ministros fué rechazada la solicitud; tanto más, cuanto que el excomisario soviético tiene pendiente contra él una orden de expulsión.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN HONDURAS

MANAGUA.—Despachos de Tegucigalpa indican que el Gobierno de Honduras ha adoptado severas medidas para sofocar un movimiento revolucionario, dirigido por don Ladislao Velázquez, quien cuenta con algunas fuerzas en la frontera de San Salvador.

SE RECUPERAN TRES JOYAS PICTORICAS

EL HAVRE.—Después de efectuar activas pesquisas, la Policía ha conseguido encontrar tres cuadros, uno de Murillo y dos de Tintoretto, que habían desaparecido el día 18 de febrero próximo pasado, a bordo de un trasatlántico procedente de Nueva York.

DE VALERA, EN LIBERTAD

BELFAST.—El señor De Valera, que como se recordará, fué condenado el día 8 del pasado mes de febrero a un mes de prisión por haber penetrado indebidamente en el territorio de Irlanda del Norte, ha sido puesto en libertad y conducido, acompañado de una fuerte escolta, a la frontera del Estado libre.

UNA MUJER QUE SE HACIA PASAR POR HOMBRE... Y DE PUÑOS

LONDRES.—Ha sido detenida una mujer que desde hace algún tiempo se hacía pasar por hombre. Al principio, la hoy detenida decía ser Víctor Barker, capitán del Ejército, después comandante y más tarde coronel, usando siempre el mismo apellido. Todavía no ha podido ser identificada enteramente.

Créese que estuvo casada con un militar de los que marcharon a Francia cuando la guerra, y que vestía de hombre para obtener trabajo.

Un individuo que por espacio de más de un año ha sido criado del supuesto coronel Barker, ha dicho que, en los trece meses que estuvo a su servicio, no se le ocurrió jamás la idea de que Barker no fuese un hombre.

Dicha mujer hablaba siempre en tono militar y conocía perfectamente las disposiciones legales vigentes en el Cuerpo; sabía francés y decía haber

estado en el Cuartel general en calidad de intérprete.

En estos últimos tiempos había fundado un Club para soldados de los que tomaron parte en la retirada de Mons, del que fué elegido presidente.

Lo más extraordinario es que el titulado coronel Barker daba lecciones de boxeo, manifestación deportiva en la que era muy entendida, y jamás se notó que no fuera un hombre.

ADMIRABLE FECUNDIDAD

BERLIN.—Una mujer de Demmin ha dado a luz, por cuarta vez, cuatro criaturas.

La prolífica mujer, que sólo cuenta 28 años de edad, es madre de 18 hijos (diez varones y ocho hembras).

EL CANAL DE LA MANCHA

LONDRES.—Graham Morden, presidente del Subcomité comercial que entiende en el asunto del túnel bajo el Canal de la Mancha, celebrará hoy, jueves una entrevista con la Comisión francesa que se ocupa del proyecto.

El día 20 del corriente, Morden y el presidente del Comité británico, Williams Bull asistirán en París a una conferencia con la Comisión francesa que entiende en este asunto.

LAS MEMORIAS DE LLOYD GEORGE

LONDRES.—Se anuncia que Lloyd George publicará sus memorias después de la elecciones.

Como se recordará, dichas Memorias las anunció Lloyd George en 1922, pero ante las críticas suscitadas hubo de aplazar dicha publicación.

En aquel entonces se decía que las citadas memorias le producirían noventa mil libras esterlinas.

DE MARRUECOS

Madrid, 7.—11 noche.

NOTICIAS DE PERSONAL

Llegó procedente de Melilla, el general González Carrasco, jefe de aquella circunscripción, cumplimentando al Alto Comisario, embarcando para la península, con permiso, con dirección a Madrid.

Despidióse del conde Jordana el teniente coronel que mandaba los Regulares de Tetuán, don Pablo Martín Alonso, nombrado ayudante del rey y los cónsules don Angel Díaz Tuesta y don Julio Palencia, concurriendo a despedir a éste, numerosas comisiones de todas las clases sociales de las tres religiones. Dichos diplomáticos marchan a Basilea y Milán, respectivamente.

Probablemente el mes actual, visitarán nuestro protectorado los jefes de Estado Mayor señores Montaner y Gazano, de las comisiones geográficas, respectivamente, de Ceuta y Melilla.

Restablecido de la enfermedad que sufrió el director de Obras públicas, don Daniel Piqueras, continuó a su despacho oficial.

BATALLON DE DESCANSO

TETUAN.—En turno de descanso procedente del campamento de Gata, llegó el batallón de Cazadores de África, número 6, que manda el teniente coronel señor Rodríguez Arzuaga.

NOTAS MELILLENSIS

MELILLA.—Marchó a Tazza el jefe de Intervenciones, coronel Muñoz Grande, con un ingeniero agrónomo, para estudiar la plaga de la langosta.

Marchó a Madrid el jefe accidental de esta circunscripción, coronel Jiménez Castellanos, sustituyéndole el coronel Miaja.

En el pasado febrero se han recogido 1.200 fusiles, casi todos de sistema francés.

SOCORRO A LOS DAMNIFICADOS POR LA CATASTROFE DE CABRERIZAS

MELILLA.—Se ha verificado la distribución de socorros a los damnificados por la catástrofe de Cabrerizas, repartiéndose entre los 50 más perjudicados 158.000 pesetas.

A la niña de nueve años Mercedes Ventaja, que perdió a sus padres y hermanos, se la entregaron 15.000 pesetas, y al niño de tres años Manuel Aguilera, que sufrió igual desgracia, 12.000. Los tutores recibirán los intereses, y a la mayoría de edad se la entregará el capital.

Presidieron el acto el alcalde, el juez de instrucción y el secretario municipal. En los días sucesivos seguirá el reparto a los damnificados, que pasan de 12.000, a cada uno de los cuales se ha formado un expediente.

Casa Marrodán.--Hierros y Aceros.

Casa Marrodán.--Carbones.

Casa Marrodán.--Cocinas.

Casa Marrodán.--Cementos.

Casa Marrodán.--Ferretería.

Casa Marrodán.--Batería.

Casa Marrodán.--Fundición.

Casa Marrodán.--Maquinaria.

Casa Marrodán.--Armaduras.

Teléfono 76

Miguel Villanueva, 7
(DELICIAS)
No confundirse

CASA MARRODAN

Ofrece sus nuevos Establecimientos a su distinguida clientela

Hijo de Salustiano Marrodán S. L.

(Francisco Marrodán)

Avisos y Noticias

La densa niebla de la mañana de ayer, dió tristeza al ambiente en aquellas horas, pero el sol rompió al fin el espeso ceudal y alegró las del mediodía.

Antes de media tarde volvió a verse cubierto el cielo, ahora por nubes y con el cielo así llegó la noche. No obstante, también como las del mediodía, fueron gratas para el paseo las primeras horas de la tarde. La temperatura descendió en la madrugada hasta 1'4 grados bajo cero, pero subió durante el día hasta 15 al sol y 13 a la sombra.

El barómetro acusó mejoría en la presión atmosférica. A las seis de la tarde, el barómetro señaló la de 732'4 milímetros que es una décima menos de lo normal.

VENTA DE VARIAS FINCAS

Planta baja, entresuelo, tercer piso y dos bohardillas, de la casa Bretón de los Herreros, 44.

Casa entera o por pisos en la calle de San Juan, 34.

Casa en la plaza de la Constitución, en 15.000 pesetas.

Casa propia para labrador, con corrales, cuadras, patio y fuente, en 25.000 pesetas.

Casa moderna, con corral, frente a carretera Zaragoza, en 19.000 pesetas.

Dispongo de gran número de fanegas de tierra blanca de regadío y secano, huertas de producción y de recreo, olivares y viñas.

Cedería con garantía hipotecaria de 5.000 a 500.000 ptas. Interés módico.

Dispongo siempre de capital para realizar las compras y las hipotecas.

Agencia Pozueta. — Muro Mata, 1.

CASA

De sólida construcción, en la calle de Vara de Rey, número 38

SE VENDE POR PISOS

Para tratar, con su dueño, calle Galarza, núm. 5, 2.º, de tres a cuatro.

LIQUIDACION DE ZAPATILLAS DE ABRIGO. Como fin de temporada, se liquidan a precios verdaderamente sorprendentes en la Alpargatera de Gregorio Alonso, Portalillos, 41.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

VARA DE REY, 3.-2.º

En el reciente concurso de «Información Sanitaria» sobre el Pese de los médicos titulares al Estado, ha sido recomendado por su publicación el trabajo presentado con el lema «Quosque tandem», del que es autor don Fernando Moreno Zaldivar, hijo del presidente del Colegio de Médicos señor Moreno Blasco.

Los trabajos presentados han sido 25, habiendo sido agraciados con los dos primeros premios los doctores Lesta, de Pradejón y Milla, de Madrid. Este último fallecido antes de recibir este nuevo honor a sus méritos.

TRUCHAS

SE PESCAN FACILMENTE CON LOS ARTICULOS QUE VENDE CASA CASTELLANOS.

APRENDEZ. — SE NECESITA CASA CASTELLANOS.

Aviso al público

Empresa de Melquiades Entrena Servicio de automóviles, ida y vuelta a Navarrete, con motivo función Eucarística el domingo próximo.—Horas de salida, dos y media a tres tarde, del Bar Hijelmo.

CAFE "NATURA"

Casa de los Maltas, única que con propiedad puede emplear este nombre registrado, porque posee diferentes procedimientos para elaboración, o sea Malta en grano, en polvo, en extracto y en pastillas, científicamente dosificadas, cuyos acreditados productos sólo se expenden bajo la marca «NATURA» de los Vegetarianos, única legítima. Probad esta deliciosa bebida nutritiva, digestiva, antineurítica, aromática como el café, que tonifica y vigoriza el organismo. Venta, en Comestibles y Farmacias.

VIAJANTE

Se ofrece con coche propio para Navarra, Burgos, Soria y Rioja. Desea Casa que pague gastos de viaje. Informes, en esta Administración.

HUEVOS LEGITIMOS de Sierra, a 2'45 y 2'60; del día, a 3 pesetas. Huevería la Granja. — Mercado, 41.

MEDIAS DE HILO Y SEDA

Vea escaparates con calidades que liquidamos

Casa Angulano

Habiéndose presentado la glosopoda en el ganado de Valtrujal (Robres), se ha dispuesto declarar zona infecta los parajes ocupados por los animales enfermos y sospechosos.

Los animales receptibles a esta enfermedad (bovinos, ovinos, caprinos y porcinos) que quieran sacarse fuera de la jurisdicción de Robres, tendrán que ser conducidos con la correspondiente guía de origen y sanidad.

MUY CONVENIENTE ES... VER LOS ZAPATOS DE «CASA FLORES»

PROBARSE LOS ZAPATOS DE «CASA FLORES» Y COMPRAR LOS ZAPATOS DE «CASA FLORES»

Son los más bonitos, los más baratos y los mejores.

Champignón fresco

A CUATRO PESETAS KILO. PLATANOS, 1'75 PTAS. DOCEÑA QUESO MANCHEGO, 4 PTS. KILO

Hermanos Moroy, número 5 RAMOS RUIZ.

Francisco Angulano

PARTOS. — RAYOS X. SAGASTA, 14, 2.º

FARMACIA. Se vende por fallecimiento del titular, sita en Logroño, calle del Mercado, núm. 21. Informes y precio, doña Agustina Quincoces, viuda de Astarloo, Logroño.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 17 del reglamento de Epizootias, se declara extinguido el carbunco bacteriano en los ganaderos de Viguera y esta capital, y el sintomático en el ganado bovino de Sorzano.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Analista clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE San Blas, 1. — Teléfono 373.

AZULEJOS

blancos y decorados inimitables por su excelente calidad. Fábrica LA CERAMICA RIOJANA

El Comité Nacional del Congreso de Genealogía, Noblezas y Heráldica, que ha de reunirse en Barcelona con ocasión de la Exposición, ha nombrado delegado de la provincia de Logroño a nuestro querido amigo y compañero el culto archivero de esta Delegación de Hacienda y Bibliotecario provincial, don Ricardo M. Zaporta, a quien damos nuestra enhorabuena, así como felicitamos al Comité Nacional por su acierto.

COMERCIO ASENSIO

Se necesita un medio dependiente adelantado.

A LOS CUOTAS DE 1929

Los que deseen adquirir el certificado de instrucción militar pueden matricularse, con tal objeto, en la Escuela Militar que le Representación del Tiro Nacional de España tiene establecida en esta plaza, la que en breve dará principio a sus clases. Horas: de 3 a 5 de la tarde. Cabo Noval (frente al Prado).

Banco Español de Crédito

Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle Once de Junio, 41. —Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20

ESTOMAGOS CAIDOS

FAJA ULTIMO MODELO ESTOMA PRIM

Depósito, Farmacia Lanzagorta, Mercado, 63, Logroño.

En Viana han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado los vecinos de la misma ciudad Clemente y Francisco Miruri e Hilario Mendiola, los cuales, a pretexto de pedir limosna, se introdujeron en los domicilios de tres convecinos suyos, sin permiso de éstos, y con la consiguiente alarma de sus familiares.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS Bretón Herreros, 19, 2.º 40 a 1 y 3 a 5

CEMENTO

Fortunato Redón

Ha regresado de Madrid la comisión del Ayuntamiento de Bergasa, presidida por el alcalde de dicho pueblo don Gregorio Sáinz, que fué a la Corte a gestionar en los Ministerios de Fomento e Instrucción Pública, asuntos que han de influir considerablemente en una mayor intensificación de la producción agrícola y de la ganadería de dicho pueblo.

Dicha comisión fué acompañada por don Marcelino Ramírez, y viene muy satisfecha de las facilidades y atenciones de que ha sido objeto en los distintos centros que ha visitado, así como también de la eficaz ayuda de los distinguidos riojanos residentes en la Corte, señores Ortega Valderrama, Ibañez y Ureta.

¿Quiere usted tomar BUEN CAFE? Compre el de EL ARCA DE NOE.

JOSE FRAILE

Médico por oposición de las salas de Venereo y Sífilis del Hospital Provincial MATRIZ CIRUGIA. Consulta de once a una y de tres a cinco. MERCADO, 63, 4.º

DR. PERUCHA. — Análisis clínicos.

Patatas de siembra

de toda confianza, las vende la

Vda. de Pedro Nalda

San Juan núm. 48

El fotógrafo ambulante Miguel Blasco Orera, de 47 años, natural de Yécora (Zaragoza), habitante en la calle de San Juan, número 1, venía hace tiempo padeciendo una enfermedad de la que se había agravado y temiendo una agonía penosa, tomó la resolución de quitarse la vida y así lo hizo ayer a la una y media de la tarde, cuando su esposa la cigarrera Pilar Aguado Vergara, lo había dejado sentado en la mesa dispuesta para servir la comida.

El desgraciado, con una pistola automática, se dió un tiro en la sien derecha, muriendo instantáneamente.

M. Antoñana

GRABADOS Bisutería. Estuches para regalos, Sellos de caucho y metal para tinta y la cre, Placas esmaltadas para anuncios, Chapas caladas para estarcidos. Bretón de los Herreros, 0.—Logroño.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS. SALMERON, NUM 8, 2.º

Ayer, de cuatro a cuatro y media de la tarde, un perro empezó a morder a otros varios canes en la calle del Mercado, junto a la iglesia de la Redonda, y al ser perseguido, llegó hasta «El Pino», en donde un suboficial de Infantería, dueño de una perrita a la que había mordido, le dió un pinchazo con el sable, dejándolo herido, pero huyendo.

El supuesto hidrófobo se entró en la huerta de don Francisco Castellanos, en las proximidades de la Plaza de Toros, y éste acabó con la vida del perro de unas certeras pedradas en la cabeza.

LABORATORIO CHAVARRIA

ANALISIS: Sangre. Líquido Cefalorraquídeo. Esputos Pus. Orinas. Contenido gástrico. Leche de nodriza, etc., etc. WASSERMANN: martes y viernes. Días laborables: 9 a 10 mañana y de 12 a 2 tarde. CANALEJAS, 3. ENTRESUELO LOGROÑO.

En este Centro provincial de Telégrafos se ha recibido el título de repartidor de dicho Cuerpo, con pesetas 1.500 de haber anual, a favor de don Hermenegildo Amutio González, cuya presentación se interesa.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). PRECIOS BARATISIMOS.

MUEBLES ECONOMICOS

Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez, Pablo Iglesias, núm. 2 (antes Baños).

BANCO

HISPANO - AMERICANO

Capital: 100.000.000 de Ptas. Reservas: 29.000.000

4 por 100

DE INTERES ANUAL ABONADO ANUALMENTE EN SU

Caja de Ahorros

SUCURSALES EN RIOJA: Calahorra-Logroño-Hara

TEATRO BRETON

COMPANIA DE ALTA COMEDIA. — LOLA MEMBRIVES.
PRIMER ACTOR: MANUEL SOTO
VIERNES, 8 DE MARZO
A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA
43 de abono de año

ROMANCE

La decadencia de la receta

Sin duda alguna la receta es el elemento más importante de nuestra actuación profesional y el acto de redactarla el momento más difícil del ejercicio de la Medicina. Pero el arte de formular está en decadencia. Hoy en terapéutica casi no se formula. Los médicos actuales apenas recetan como antiguamente; rara vez extienden una verdadera receta, debido principalmente a la facilidad y al abuso con que ahora se indican los específicos.

La terapéutica que estudiamos en la Facultad apenas nos sirve para nada. La vemos venir a tierra cuando terminados los estudios y en los albores del ejercicio profesional, ante el enorme arsenal terapéutico de la medicina actual, nos damos cuenta de que sabemos muy poco o casi nada del arte de formular. Nos resulta entonces más cómodo y sobre todo mucho más fácil, recomendar un específico cualquiera, que estudiar una fórmula adecuada a las condiciones del enfermo y mandar la hacer en la farmacia. Es frecuente repetir a los médicos, que para evitarse el trabajo de formular o, lo que es más lamentable, por ignorancia, abandonan de la prescripción de especialidad.

Hasta no hace muchos años, las farmacias vivían casi exclusivamente del despacho de recetas, las cuales producían al farmacéutico un beneficio bastante elevado, suponiendo al mismo tiempo un importante ahorro para el cliente. La incredulidad de los doctores en el formulario, es lo que en gran parte ha producido la consiguiente crisis de las farmacias muchas de las cuales se ven obligadas a evolucionar hacia la perfumería y los estupefacientes tal vez llegue un día en que serán sustituidas por los almacenes de específicos.

El específico ha sido la muerte de la receta. Su enorme número hace en nuestra mente tal heterogénea mezcla, que a menudo no sabemos con certeza por cuál decidimos. Los nombres estrambóticos de la mayoría ocupan lugar en nuestra mente, de modo que no hay médico, por preclara inteligencia que tenga y por grande que sea su memoria, que sea capaz de amacener en su cerebro millares de nombres en su mayoría absurdos.

Pero esto no quiere decir que renunciemos del específico ni de su eficacia terapéutica, pues es indudable, que muchas de las especialidades farmacéuticas, tienen grandes ventajas y prestan grandes servicios, por la seguridad de su preparación, siempre unforme, y por la garantía que nos proporciona manejar un producto farmacológico precintado por una marca acreditada que nos inspira la máxima confianza en la obtención de un producto o en la elaboración de un medicamento que constituyen su especialidad. Lo que sucede es que todos o casi todos los específicos no están elaborados para el caso concreto, sino para la generalidad de una clase de enfermedad. Es decir, son para las enfermedades, no para los enfermos, lo cual está en contra del principio individualista—fundamental—de la Medicina: «No hay enfermedades, sino enfermos».

La decadencia de la receta es también un exponente de nuestra actual crisis profesional. Somos nosotros los médicos y nadie más que nosotros, los que más y principalmente hemos contribuido al alejamiento de los clientes. Enseñamos al gran público a creer en los específicos; damos el ejemplo; alentamos constantemente la superstición, y ahora los periódicos están llenos de esos anuncios escandalosos que recomiendan dichos remedios. El enfermo ya no reclama del médico la tradicional receta, sino que a la más pequeña molestia, consulta la cuarta plana de los grandes diarios y compra directamente el específico en la farmacia o en la droguería, sin saber, naturalmente, sus dosis ni sus exactas indicaciones; solamente porque un amigo suyo que padecía una enfermedad similar se lo ha recomendado como panacea.

Hemos llegado a un abuso tal de la terapéutica específica en detrimento de la terapéutica formulada, que requiere una urgente reglamentación y una revisión escrupulosa para desechar aquellos específicos, que sin ser en sí perjudiciales, son siempre inútiles para la curación. Pero, sobre todo es preciso evitar que lleguen a poder de los enfermos medicamentos cuya única utilidad es no hacer daño, pero que no restituyen ni pueden beneficiar al enfermo, ya que éste, sugestionado por el mágico nombre del producto, deja pasar días, meses, años... cuando cuando y agotado recurre al médico, es ya demasiado tarde.

Médicos y farmacéuticos debemos unimos y luchar contra los males que acrece la decadencia de la receta, que de seguir como hasta ahora, llegará a alcanzar consecuencias insospechadas. No debiera expendirse en ninguna farmacia ningún específico sin receta, evitando así el mal uso del

mismo, al no saber el enfermo con la debida exactitud si tal producto es o no el adecuado a su enfermedad. De todos modos, ni la evolución científica, ni la sucesión ininterrumpida de nuevos medicamentos, pueden justificar el abandono actual en que se tiene el arte de formular. Indisputablemente, la fórmula magistral subsistirá siempre, pues no de otro modo podríamos combinar exactamente la clase y cantidad de medicamentos que cada caso requiere. El actual resurgimiento de las doctrinas homeopáticas, tiende a rehabilitar el uso de las recetas antiguas, de las verdaderas recetas, que han de volver a cobrar crédito entre la clase médica, pues como decía Grasset, «Sólo formulando tendremos superioridad sobre los charlatanes, los empíricos, y los ignorantes».

RICARO ROYO VILLANOVA

Crónica de la moda

EL BUEN TONO
París, marzo, de 1929.

Las elegancias cambian, como cambia todo en el tiempo y en el espacio... Cambian los usos y se transforma el concepto de la elegancia. Dentro de ciertos límites, sin embargo, pues hay buenas costumbres que siempre serán buenas, y costumbres malas que nunca serán buenas costumbres por muchas concesiones que la moda les haga. Hay, para estas apreciaciones un criterio cuyas reglas no están codificadas. Existen los tratados de urbanidad, pero a título de compilaciones, cuyo contenido varía, no siendo como las reglas de la moralidad, intangibles y duraderas.

Ciertamente, hay reglas de vida social que no admiten derogación entre personas cultas. Pero esas mismas reglas no se formulan de la misma manera a través de los años. Por ejemplo, recibir cortesmente a las personas que vienen de visita es un precepto antiguo y moderno. Pero, ¿qué se entiende por cortesía? Tratando de este mismo asunto, alguien ha recordado la costumbre elegante del siglo XVIII, que consistía en acompañar al visitante, no sólo hasta la puerta de la casa visitada, sino a través del patio, hasta la calle, hasta la portezuela del carruaje que esperaba fuera.

Cuentan que el duque de Coislin, que vivía en París, tenía la reputación de ser el hombre más atento de Francia. Habiendo recibido un día la visita de cierto personaje, quiso acompañarle luego hasta el carruaje, siguiendo la costumbre de cortesía. El visitante, conforme a la otra costumbre, no menos cortés, de oponerse a este acompañamiento, llegó al punto de cerrar la puerta del salón, echando la llave y dejando así encerrado al duque. Pero éste, al verse encerrado, saltó por la ventana (digamos desde luego que el salón estaba en el piso bajo), y corriendo al alcance del visitante, llegó a tiempo de saludarle antes de que entrara en su carruaje. Este acto cortés costó al duque la dislocación de un pulgar, pero ni se quejó ni se lo dijo a nadie hasta después de haber despedido al personaje.

Entonces pareció admisible este acto del duque de Coislin, y la prueba está en que se ha conservado el recuerdo; sin embargo no sería recomendable en nuestros días. No nos parece que la cortesía deba llegar hasta el salto por la ventana.

Ha cambiado también otro uso mucho más moderno, que hemos conocido y practicado hasta los años de la guerra; la costumbre corriente en aristocracia y clase media de alguna elevación, de que las señoras de la casa señalaran un día por semana o por quincena para recibir las visitas. Tan habitual era este uso que en las tarjetas de visita se hacía constar el día de recibos.

La costumbre era práctica. Molestarse en ir a una casa y encontrarse la puerta cerrada o no hallar a quienes se pretende visitar es muy enojoso. Por otra parte, para la persona que está en su domicilio no siempre es grato recibir una visita que llega de improviso. Con todo, la costumbre de señalar un día de recibos, si no ha pasado totalmente a la historia, ya se usa muy poco. Tampoco se practica la visita inesperada, como no sea para dejar una tarjeta; nadie pretende que se la reciba. La señora de la casa es la que previene, por invitación, qué día estará en su domicilio. Y sus invitados hacen entonces su visita o no lo hacen, excusándose. Algo difícil es la excusa, pero siempre hay modo de intentarlas.

Otro de los usos actuales consiste en invitar, no a tomar té, sino un cocktail, y no a las cinco de la tarde, sino entre seis y ocho. La razón es que se suponen ocupaciones en el curso de la tarde, y no es cosa de que los invitados se sustraigan a ellas. Y así como para tomar el té se servían platos y otras menudencias, ahora para tomar el cocktail se ofrecen azukis, aceitunas, caviar, ensalada y otras cosas semejantes, estimulantes

CINEMA SOCIAL

HOY VIERNES, 8 DE MARZO
PROGRAMA EXTRAORDINARIO

1.ª Una graciosa Película Cómica.
2.ª Príncipe Films presenta a ANITA STWORT y GOSTON GLOSS en

QUIEN ES ELLA?

Originalísima e inquietante producción americana, filmada en un ambiente de gran lujo. El interés por conocer a la bella enmascarada, aumenta a medida que el proceso de la película se va desarrollando, y el espectador también se intriga y se inquieta por saber QUIEN ES ELLA.

Sigue...

proyectándose en Madrid en tres distintos salones con enorme y creciente éxito la magnífica película

Agustina de Aragón que mañana, sábado, admirará usted en el CINEMA SOCIAL

de la sed. En realidad, debemos decirlo francamente, el salón se ha convertido en bar o en colmado, si queremos hablar en propio español y a la andaluz. Y para que la semejanza entre salón y el bar sea más efectiva, están al uso unas mesillas sobre ruedas, que van de una a otra parte, poco más o menos como las carretilas de las estaciones del ferrocarril a la hora de partir los trenes: hay en esas mesillas una colección de licores para preparar los cocktails y para que beban los que gustan.

Vulgaridad en otras épocas, figura en la presente. Pero, como decíamos antes, el fondo es siempre idéntico: obsequiar a sus amigos con té, con licores, esto ya es accidental, y admite las variantes. Las señoras se sientan; los caballeros permanecen en pie (esto ya se practicaba antes), a menos de que sobren sillones. La dignidad de la casa no se sienta; sirve ella misma a sus invitados (como antes en los tiempos del té). Si se cansa, la sustituye otra señoradita familiar o alguna íntima amiga. Nadie debe servirse a sí mismo; hacerlo constituye una indiscreción.

¡Y cuántos caen en ella!

MISS ANY

FRONTON BETI-JAI

La jornada de ayer en la cancha de este juego de pelota tuvo notas muy interesantes. En los dos partidos se dieron estas:

En el primero, porque Gato Rojo batido a Manolo y Monís con una derrota verdaderamente humillante. Favorecido por el saque y por una pelota prieta y vivaz, logró ponerse, en tiempo aproximado de diez minutos, en 18 tantos por nada. Algún acierto en el saque y en el juego proporcionó a la pareja seis tantos; mientras Gato Rojo hacía los dos que le faltaban para ganar. Y así terminó el partido. Veinte Gato Rojo por seis Manolo y Monís. No hay que decir que los aplausos fueron para el felino, y que fueron muchos.

En el segundo, porque Chapasta, haciendo verdadero alarde de su colocación de juego, que es única, y obligando a su contrario en la zaga, Altona, a entregar la pelota a Irureta, el zurdo, proporcionó a éste la ocasión de desarrollar un juego de tromba con su poderosa izquierda, que no pudo contener Echave IV, uso que éste respondió bravamente y usó con frecuencia de su formidable pegada.

Gararon Irureta y Chapasta por seis tantos, pero no fué fácil la victoria. En los primeros, Echave IV y Altona les tomaron delantera. Durante el centro del partido hubo alternativas, y sólo al final se decidió el triunfo francamente. Ahora bien, lograrlo costó a Chapasta una de las más grandes «aplastas» que hemos visto darle; Echave lo

móvió muchísimo, pero no logró agarrarlo porque Irureta aprovechó el juego con toda su fuerza y brío. Los dos están muy «en forma». Echave IV se mostró igualmente muy en facultades. El más «apagado», aunque, como siempre, voluntario, fué Altona. Lo dicho basta para hacer entender que el partido fué magnífico: lucha dura, movida, animada; entretuvo mucho y los pelotaris fueron objeto de grande, ovaciones.

La Sociedad de Naciones y el problema de las minorías

DISCURSO DE STRESEMANN

GINEBRA.— En el discurso pronunciado en la sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones sobre la cuestión de las minorías el ministro alemán de Negocios Extranjeros declaró entre otras cosas:

«El problema de las minorías se presenta, naturalmente, a los miembros del Consejo en forma de cuestiones de detalle y de votos especiales. Es necesario, ante todo, tener en cuenta el hecho de que se trata de los síntomas de una situación de considerable importancia internacional. La nota de 1919, en la que el representante de las potencias aliadas y asociadas exponía los motivos y finalidad del primer convenio sobre las minorías, demuestra que la nueva forma de protección a éstas forma parte integrante y es consecuencia necesaria del nuevo sistema de relaciones internacionales inaugurado por la fundación de la Sociedad de Naciones, y que la garantía para la ejecución de estipulaciones semejantes está confiada actualmente a dicho organismo. Los territorios cedidos contienen importantes minorías étnicas que tienen una lengua y son de otra raza que el pueblo que las rodea. Estas minorías se habitarían más fácilmente a la nueva situación si supieran de antemano que estaban protegidas contra el peligro de un trato injusto. La conciencia de que tales garantías existían no podría por menos de facilitar el acercamiento deseado. De la Memoria del ponente de 1920 resulta que el sentido y la finalidad del mandato confiado a la Sociedad de Naciones estaba entonces reconocido exactamente. Dicho informe define la garantía de protección son intangibles y que se impone a la Sociedad de Naciones la obligación de asegurar la ejecución continua de las mismas.»

Comparando estos principios con la práctica de los mismos, tengo la impresión de que la teoría y la práctica no concuerdan siempre con exactitud. Nosotros no podemos desconocer, en todo caso, el hecho innegable de que las mismas minorías tienen esta impresión y abrigan temores por la suer-

I. GRANADO. - Médico

CONSULTA DE 3 A 6

TRATAMIENTO ESPECIAL RONTGEN de las neoplasias malignas y de otras enfermedades de la piel difíciles de curar por medios tópicos (LUPUS, PIGORES, MANCHAS, ULCERAS, BARRROS, PELADAS, ECZEMAS CRONICOS, ESCROFULAS, etc. ONCE DE JUNIO, 9, PRIMERO.

de su propia cultura. Las desilusiones resultantes de todo ello conducen a críticas severas de las instituciones, de la Sociedad de Naciones. Amplios debates suscitados en el seno de este organismo originaron consideraciones de principio que la opinión pública consideró como desviadas de los verdaderos principios de protección a las minorías. Debo recordar aquí las declaraciones del ponente año 1919, en las cuales, del principio al fin, se decía que las garantías de la Sociedad de Naciones no podían interpretarse como si tales garantías constituyeran una medida transitoria que debería conducir a la desaparición final de las minorías; es decir, a su absorción en la mayoría de la población.

Si tales declaraciones traducen la teoría de la asimilación, como lo dan a entender algunas frases oídas en las sesiones del Consejo, debo oponerme energicamente. Tal teoría está en contradicción con las ideas emitidas al establecerse la nueva protección de las minorías; es decir, que la protección es permanente y no un régimen provisional para remediar determinadas dificultades pasajeras.

El representante del Canadá—dice el orador—desea ampliar el Comité de los Tres de manera que todos los miembros del Consejo estén representados en aquél. Creo necesario aceptar esta idea, o en todo caso, reforzar el Comité de los Tres en relación con la importancia de cada caso particular. Debería examinarse también la resolución del Consejo de 1925, según la cual, la participación en el Comité de determinados miembros del Consejo depende de ciertas condiciones preliminares. No es justo, verdaderamente, dudar de la objetividad con que piensan los Gobiernos a los que se ha juzgado dignos de formar parte del Consejo de manera permanente o temporal.

El orador se ocupó después del plan de establecimiento de una Comisión permanente de minorías, y de cómo las conclusiones siguientes: Reco miendo urgentemente al Consejo: Primero, examinar cuidadosamente las posibilidades de mejorar el procedimiento formal para el examen de peticiones. Segundo, suplico se tome en consideración reemplazar la exclusión de las naciones interesadas en cada cuestión, por su participación. Tercero, examinar de qué modo podrá ejercer la Sociedad de Naciones su obligación de garantía fuera del dominio de las peticiones; y, por último, me interesa aclarar el principio sobre el cual está basada la garantía de la Sociedad de Naciones.

La tarea a realizar es demasiado vasta e importante para poder terminarla en el curso de la actual reunión del Consejo. El mejor medio me parece el establecimiento de una Comisión especial de estudios que disfrute de la autoridad y de la competencia necesarias. La Sociedad de Naciones reanunciaría a sí misma si abandonara los principios sobre los cuales fundó la protección de las minorías.

Aplaudo el gran corazón con que el honorable representante de Francia reconoció tan solemne y fuertemente, en la pasada reunión de diciembre, el principio de las minorías. La cuestión aquí tratada debe interesar en su totalidad a la Sociedad de Naciones.

La idea que presidió la fundación de este organismo y la garantía que tomó para la protección de las minorías, consiste en crear el equilibrio de las tendencias aportadas ahora por la modificación de la situación europea y por un trato equitativo a los hombres de otra raza, de otra lengua y de otra religión.

Nosotros podemos únicamente hacer todo lo posible para crear las preliminares condiciones de una paz eterna. Una de estas condiciones es la paz cultural entre los pueblos, y la paz estará asegurada más sólidamente que con los párrafos de los Tratados con el ejercicio de la equidad hacia cada persona que lucha por el derecho vital de su lengua, de su alma y de su conciencia.

OTRAS IMPORTANTES INTERVENCIONES

GINEBRA.—Al terminar su discurso el señor Stressemann se suspende unos momentos la sesión. Al reanudarse, hace uso de la palabra el ministro de Negocios Extranjeros polaco, señor Zaleski, el cual expone el procedimiento actual relativo a las minorías, que—dice—constituye una medida de gracia de los Estados en favor de concesiones a las minorías.

Los Estados—agrega—dicen que es imposible hacer nuevas concesiones y contraer nuevas obligaciones, y ahora se trata de examinar si las peticiones formuladas implican nuevas obligaciones que se salgan del cuadro de los Tratados existentes.

Propone a continuación que sean designados un ponente y dos miembros para examinar esa cuestión.

Es preciso—añade—ponernos en guardia contra todo lo que suponga perseguir un ideal que sea irrealizable.

Terminado el discurso del señor Zaleski habla el representante de Rumanía, señor Titulesco, quien se asocia a las palabras y conceptos del anterior orador.

A continuación, el señor Chamberlain reconoce la existencia de algunas lagunas en el actual procedimiento. A juicio del orador, el remedio consiste en que al deber de protección por parte de los Estados en cuyo territorio se encuentren, correspondan las minorías siendo libres a ese Estado de que forman parte.

Lamenta las alusiones del ministro de Negocios Extranjeros alemán, señor Stressemann, relativas a una revisión de los Tratados de paz, que, a su juicio, solamente conduciría a producir trastorno en las deliberaciones, y apoya y se adhiere a las palabras y proposiciones del señor Zaleski.

Terminado el discurso del señor Chamberlain, hay una pequeña controversia entre el ministro de Negocios británico y el señor Stressemann acerca del significado exacto de algunos párrafos del discurso del segundo, y una vez puesta en claro la cuestión, hace uso de la palabra el ministro de Negocios Extranjeros francés.

El señor Briand ha recordado lo que ya tiene dicho acerca del carácter sagrado del derecho de las minorías. Ha constatado que sobre este punto no había divergencias de criterio entre los miembros del Consejo. El principio de la soberanía nacional domina en el seno de la Sociedad de Naciones; pero ha sido necesario para las minorías combinar este principio con el de la protección. Ha añadido que se ha buscado la asociación de minorías para hacer un bloque de descontento y protestas continuas, lo que no está en el principio de la Sociedad de Naciones. El orador se muestra conforme con que se busque el medio de hacer las cosas lo mejor posible; pero que hay que evitar establecer una especie de jurisdicción supranacional a la cual los grupos ciudadanos sientan el purrito de acudir en queja. El procedimiento debe ser sostenido firmemente por los Estados.

El impuesto sobre los automóviles

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 17

«A B C» publica hoy las siguientes cartillas que le ha enviado el señor Calvo Sotelo:

«Espero de la hospitalidad de «A B C» se sirva recoger en sus columnas los siguientes renglones, sugeridos por el ruego que me dirige en uno de sus últimos números acerca del impuesto sobre los automóviles.»

Es inexacto que las sociedades de transportes paguen patente por todos y cada uno de sus coches, den o no servicio. La legislación vigente exige por completo un determinado número de coches de cada Empresa; por ejemplo, uno cuando la Empresa tenga tres, cinco cuando tenga 20 y uno más por cada cinco que pasen de 20.

Es un error suponer que las máquinas agrícolas tributan por la patente de automóviles o de motor mecánico que circulan sin carril fijo por vías públicas. Por consiguiente, las mencionadas máquinas agrícolas no están sujetas al pago de la patente. Y para los camiones utilizados por los agricultores en sus faenas rigen importantes bonificaciones.

Por último, conviene observar que, si se ha de substituir la patente en la forma propuesta, sin que el Tesoro pierda nada, habrá que recargar el precio actual de la gasolina a varón, de 12 ó 14 céntimos el litro. Si este recargo fuese menor, disminuiría el rendimiento; pero esto no sería substituir, sino desgravar, lo cual es cosa muy distinta. Por otra parte, tal recargo resultaría mucho más oneroso para algunos consumidores de gasolina que por no pagar actualmente patente, como sucede, por ejemplo, con gran parte de los agricultores, se verían privados de la compensación que supondrá para otros la supresión de aquélla.

De todas suertes, este problema, que tanto interesa a importantes sectores del país, se está estudiando con máxima atención.»

Studebaker - Peugeot - Erskine

Inaugurado nuestro salón exposición, Invitamos a V. a conocer los últimos modelos de estas famosas marcas de las que somos Agentes directos de fábrica

Zurbano, núm. 32. -- P. FERRER ALLUE

VISITENOS Y ENCONTRARA LO QUE DESEA

Automóviles -- Camiones -- Camionetas

Sección de Arnedo

ARNEDO, 6. En el día de ayer se reunió el Pleno del Ayuntamiento al efecto de probar con carácter definitivo el proyecto de construcción de los grupos escolares, así como para quedar enterados de las condiciones establecidas por la Superioridad para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas potables de la población, y de la concesión de la correspondiente subvención por el Estado a tal fin.

En la inmediata villa de Herce se hallan suspendidas las clases en las escuelas nacionales de niños y niñas por consecuencia del último terremoto en que quedaron agrietadas algunas paredes del edificio-escuela y casa-habitación de los señores maestros doña Micaela de Isla y don Julián Sotelo.

Saludamos en esta a los hermanos políticos don Hermenegildo González y don Raimundo Valle, empresarios de líneas de automóviles en Calatayud.

Ha fallecido doña Valentina Vega, esposa del conocido Labrador Plácido Rodríguez (a) «Mantilla», a cuya familia damos nuestro pésame.

NAVARETE, 7. Con gran asistencia de fieles, se vienen celebrando las misiones en este pueblo.

La hermosa Parroquia se ve llena todos los días de público, que va a escuchar la elocuente palabra de los Padres Jesuitas encargados de enseñar las verdades de Jesucristo.

Ayer tuvo lugar la Comunión de los niños, acto que resultó en extremo simpático y conmovedor.

El domingo se disponen los honrados vecinos de Navarrete a honrar dignamente a Jesús Sacramentado, adornando las calles y levantando arcos por donde ha de pasar la solemne procesión, en cuyo acto, al terminar, en un hermoso altar que las Hijas de María están levantando en la amplia plaza, el dignísimo cura párroco don Saturnino hará la solemne consagración del pueblo al Sagrado Corazón de Jesús.

Los actos del domingo quedarán grabados en los corazones de todas las fieles que asistían.—D. N.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Caya Fernández Barba.

Funciones.—Antonio Herrán Leizaola, de 28 años, de Bañares; Osvaldo Sierra Lorente, de 30 meses, de Comodoro de Rivadavia, Chubut (Argentina); Gregorio Montón Sáenz, de 50 años, de Sorlada (Navarra). Matrimonios.—Ninguno.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACIÓN DEL DÍA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes interior 4 por 100, exterior 4 por 100, Cédulas Hipotecarias 6 por 100, Acciones Banco de España, etc.

SE DESEA UN APRENDIZ adelantado para taller mecánico, en Pradolenguero, Marcelino Hernando.

GRANJA ANTONIA.—HARO. Huevos para incubar de gallinas de raza Leghorn americana, las más ponedoras; ocho pesetas docena, con embalaje. Conejos reproductores, razas para pelotería y carne.

Todo a 65 y 95 cts. BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS. Plaza de la Constitución, núm. 1.

Garbanzos de la primera flor

Garantizado el cocido en hora y media. Bacalao desde 2 pesetas a 5 el kilo. -- Pellejos y raspas de bacalao, revuelto para las patatas, a 0'75.--Bacalao a mojo, desde 2 ptas. en adelante.--Huevos frescos de Nalda, garantizados, para pasar por agua, a 3 y 3'25 ptas. Huevos frescos superiores, a 2'70 y a 2'90

Sólo son testigos de la verdad los que prueban estos géneros. Compre usted las Naranjas del cosechero Esteve LA ESCOCESA. Tienda de Bacalao.-Mercado, 13

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA, DE FELIPE OJEDA ALDABAL

Norte, 20.—Logroño. Maderas de pino Rojo del Norte, pino país, chopo, olmo, teguillo para cielo raso, etc., a precios sin competencia. Tarimas y tarimillas de todas clases más barato que nadie.

SOLICITEN TARIFA de PRECIOS. ARRIENDO magnífica planta baja, propia para industria, y dos pisos, en General Espartero. Razón, Jacinto Escudero.

SE VENDEN de 10 a 12.000 planchones de chopo lombardo. Para tratar, con su dueño, en Casalarreina; Silvestre Aguado (Marugal).

PÉRDIDAS.—De una cadena con llavero y varias llaves. Se gratificará a quien la entregue en la calle de Herrerías, número 18, piso tercero.

De dos pares de zapatos, junto al Salón de Limpia botas del Espolón. Se gratificará a quien los entregue en dicho kiosco-salón.

PLANTA BAJA. Se arrienda. San Juan número 28.

VENTA DE OLMOS.—En ALMAZAN (SORIA) se venden 425 olmos, de 8 a 17 metros de altura. Para tratar dirigirse a Jacinto Escudero, en Logroño, o a D. A. Arpón Mendivil, en Almazán (Soria).

SE VENDEN DOS LUNAS de 1'90 por 1'17, y demás enseres de una barbería. Razón, en LA RIOJA.

SE NECESITA UNA MINERA de 16 a 18 años, en la calle del Puente, núm. 1, piso tercero.

CUBIERTAS Y NEUMATICOS. Compro de automóvil usados, Juan Lobo, 3. Domingo Martínez.

FARMACEUTICO. Con años de experiencia práctica, se ofrece para regentar una farmacia. Razón, LA RIOJA.

BUEN NEGOCIO. Se traspasa la Cooperativa Moderna, de Calahorra. El más acreditado establecimiento en ultramarinos, comestibles y sus similares; está situado en el mejor sitio (Plaza del Raso), por no poderlo atender su dueño, por tener que estar en Logroño. Se cederá en muy buenas condiciones. Razón, Imprenta, 6, Logroño.

SE TRASPASAN O VENDEN las herramientas y materiales de un taller de herrería. Para tratar, con Demetrio Suso, en Briones.

TRASPASO. Se traspasa una Casa de Comidas y Taberna, con o sin piso. Razón, calle de San Juan, número 26.

SEGUNDO PISO. Se arrienda en General Espartero, 15, con cuarto de baño, recién decorado. Razón, en LA RIOJA.

SEGUNDO PISO. Se arrienda con cuarto de baño, en la calle Hermanos Motoy, 7. Razón, en el primero.

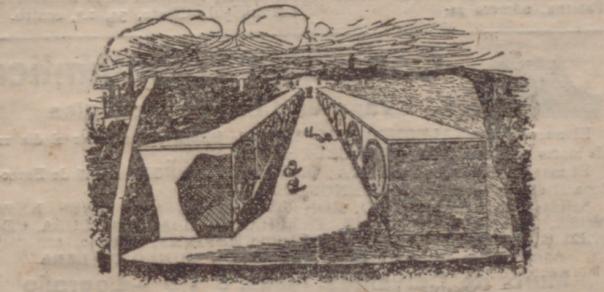
CHICO de 16 a 18 años, se precisa en casa de poca familia; poco trabajo; puede aprender oficio sastre si le interesa; y oficial o medio oficial sastre, de 18 años; estará interno en casa de Eugenio Ibáñez, calle Herrerías.

BAR. Se traspasa en inmejorables condiciones, en Vitoria, establecido con gran confort y patio con juegos de rana, en sitio muy adecuado para la temporada de verano, próximo al campo de fútbol. Darán razón en LA RIOJA.

CAMION SAURER SUIZO de 5 a 6 toneladas, en perfecto estado de marcha, se vende. Informará «La Industrial Fernández, S. A.», fábrica de harinas. Estella (Navarra).

Destinos públicos. Expedientes completos, 10 pesetas. Informes gratuitos; directos Unión Nacional procedentes Ejército. Alcántara, 24.—MADRID.

CANAS LA CARMELA. Invento maravilloso. Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones. Venta en todas partes. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA



A los Viticultores en general

Ahora tienen ocasión los productores y exportadores de vinos para comprar tinajas y cubas de madera, sin colocar y colocados; asimismo compro los que haya que quitar para hacer depósitos o lagos de HORMIGON ARMADO, comprometiéndome a dichas construcciones por ser esta mi mayor predilección y en todo lo que se refiere a Hormigón Armado, para lo cual tengo medios y obreros especiales.

En Fuenmayor, ROBERTO JAEN AUTOMOVILES OCASION VERDAD

UN SALSON CUPE, 2-4 ASIENTOS, 9 HP., PATENTE PAGADA. UN RENAULT TIPO CARRERA 2 ASIENTOS, 8 HP. UN BUGATTI 2 ASIENTOS, ABIERTO. UN PANHARD, 4 ASIENTOS. Deseo venderlos pronto y los cedo muy baratos y con facilidades de pago. TODOS EN MARCHA PERFECTA

Celso Rubio. - Logroño. - V. Rey, 11. Concesionario de los automóviles BUICK y camionetas G. M. C.

Solares en venta. En el sitio más sano de la población. Con agua de Iregua y alcantarillado. Grandes facilidades en el pago. — CASA AMALRIC.

TALLERES DE DORADO Y PLATEADO SOBRE METALES. Se platea y dora toda clase de objetos para el culto divino, nuevos o usados. Dorado de relojes, cadenas, medallas, etc. Plateado de servicios de Fondas, Bares y Cafés, Lámparas, etc.

Jesús Ladrón de Guevara. Esta Casa dispone de coche expreso para recoger y entregar los trabajos. SUCURSAL EN LOGROÑO: «LA MADRILEÑA».

TALLERES EN OYON (ALAVA)

Patatas de siembra

Especiales, blancas y encarnadas. De venta: en Haro, Canalejas, 37, almacen de frutas, y en Logroño, San Agustín, 8 (sucursal). Teodoro Tejada

OCASION. Se vende un hermoso gramófono, con placas y cuerda para 12 placas, y una máquina de coser. Marqués de San Nicolás, 14, 4.º

OVEJAS DE VENTA EN CRIPAN (Alava). Por no poderlas atender su dueño, se venden 30 ovejas y 10 corderas, todas jóvenes. Informes: en Logroño, Mercaderes, 20, carbonería, y en Cripán, Ruperto Villate.

APARATO NIQUELADO de espartero, completo, se vende en «EL ARCA DE NOE».

SE ARRIENDAN en Samalar, para fábrica o almacén, amplios locales y buen piso con terraza y otro piso segundo muy espacioso, con agua de Iregua. Razón, en LA RIOJA.

VENTA DE CASA, con dos pisos y sus solanas, cuadra y patio. Razón, Imprenta Montoya, en Haro.

SUBASTA DE CHOPOS. El día 24 del corriente a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de 450 chopos. Informa Salvador Caperos, en Santo Domingo de la Calzada.

DEPENDIENTA. Se necesita para mercería, loza y cristal. Se prefiere de 22 años en adelante. Informes, en LA RIOJA. Horas de presentación, de siete a ocho de la noche.

APRENDIZ. Se necesita para comercio de loza y cristal. Informes, en LA RIOJA.

CARBONES de TODAS CLASES a precios corrientes. También tengo una partida de menudo; mineral para hornos o fraguas. Carbonería de Marcos Barreras, Pablo Iglesias, núm. 16.

PUPULOS. Se desean para estar en familia. Precio módico. Razón, en LA RIOJA.

OCASION. Se vende chasis Dodge, de 2 y media a 3 toneladas, moderno, 4 cilindros, 5 velocidades, con marcha atrás y trenes hidráulicos a las cuatro ruedas. Razón, en LA RIOJA.

Sastrería PATRICIO PALACIOS HACEN FALTA APRENDIZAS Mercado, 19, 1.º

DEPENDIENTE de PELUQUERIA. Se necesita que sepa cumplir con su obligación, en casa de don Fortunato Dominguez, practicante, en Arnedo.

BUCOYES. Se vende una partida, transporte, envidados, de roble. Informa Antonio Landaluce, en Haro. No se contesta por carta.

SUBASTA. El domingo, 10 del actual, a las tres de la tarde, se venderá en Tricio, en pública subasta, dos casas, una bodega y una viña de diez obradas. Informa Eugenio García, en dicho pueblo.

SE VENDE una estantería completa para comestibles y se hace traspaso del local. Informes, San Agustín, 29.

NOVILLAS. Se venden dos recién paridas. Tratar con Rafael Ruiz, en Islallana.

Casa de campo. Se vende a un kilómetro de Logroño, con amplias viviendas, cuartos para vacas y una fanega de huerta. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN 80 CABEZAS DE GANADO lanar, de 3 y 4 años, clase superior, merinas. Dirigirse a Francisco Vadillo, en Encío (Burgos).

CARRO DE VARAS nuevo, para 3.000 kilos de carga, vendiéndose por uno de 1.000 a 1.500 kilos. También vende a toda prueba tres mulas. Para tratar, con su dueño, Crescencio Fernández-Bobadilla, en Cañas.

PATATAS de siembra, abonos y cementos, se venden en casa de Camarero, en Rincón de Soto.

VACAS. Se venden dos recién paridas, de buena raza, con abundante leche. Para tratar, con su dueño, Bautista Ochagavía, en Albelda de Iregua.

COCINERA Y DONCELLA. Se precisan con buenas referencias. Razón, en LA RIOJA.

OFICIALES PLANCHADORAS para cámaras de caballero, se necesitan en la CAMISERIA GARRIGOSA.

GALLINAS. Se venden 60, muy ponedoras y en plena producción. Razón, Pablo Iglesias, 6, piso tercero.

ALFALFA. Se venden dos vagones, clase superior, junta o por partidas. Tratar con don Victor Garijo, en Milagro (Navarra).

MELOCOTON Y NUECES. Hay de venta una partida de melocoton en lata, corriente, por cajas o latas; otra de nueces muy buenas, y sacos vacíos de arúcar. Pedro Fernández, en Oyon (Alava).

PERRO DE CAZA. Vende uno Pachón-Pointer, de nuevos meses, José Alonso, en Alcanadre.

SE VENDEN DOS VACAS en el camino de Cristo, una recién parida y otra para parir. Informa Félix Tomás.

MOSAISTAS. Se precisan en la fábrica de Mosaicos de Cayetano Berger.

PATATAS

Para siembra, tempranas, de las siembras de Belorado, de toda confianza, las vende Arenas, Carnicerías, número 19 (frente al Teatro Moderno). También se vende Simiente de Alfalfa superior.

SE ARRIENDA magnífico segundo piso, con galería al Sur y cuarto de baño, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

SE ARRIENDA ALMACEN en la calle de Caballería. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herberos de Tejada.

La Bien Servida. Casa de Comidas y Pensiones. MARQUES DE VALLEJO, NUM. 9.

PUEERTAS Y VENTANAS. Venta de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Flores, calle Mayor, 118.

LOCAL ESPACIOSO. Se arrienda con foso, Norte, 13.

SE VENDEN camas completas, mesitas, lavabos y demás enseres; todo seminuevo. Razón, Bar «Arco Iris», calle Mayor, número 140.

BASCULAS Y ROMANAS. SE VENDEN Y ARREGLAN Barriocepo, 8.

Ganga - Industriales. Se vende o arrienda un molino nuevo, en Matute, con dos parejas de piedras y turbina, por no poderlo atender, a propósito para serrería o cosa análoga; se dará baratísimo. Tratar con Pablo Vázquez, en Tobía. VENDIDO leña de nogal.

Almacén de maderas y Serrería mecánica de A. Vera. Despacho, Carmelitas, 25 y 27.

Grandes existencias en madera de pino y chopo, tabla, tableta, chilla, alfalfa, tarima del Norte y pino-tea, listonaje, teguillo, maderas finas de roble y satén nogal y aliso. Tablerillo contrachapado de varias clases de madera.— Se liquida una gran partida de ataques de roble en varias medidas.

HORTELANOS. Se venden semillas de TOMATE y PIMIENTO BOLA, calidad inmejorable. Se hacen contratos de ambos artículos. Informes, Conservas ULECIA.

BICICLETA seminueva, de carrera, se da por 90 pesetas. Razón, Mayor, 102, piso tercero, izquierda.

SACOS VACIOS de todas clases, al por mayor y menor. Gran acortamiento en la rebaja que hace este señor. Dirigirse a Severo Puentes, San Agustín, 14. Teléfono número 216, domicilio, y 324, almacén.

Carbones MINERALES Y VEGETALES DE ANTONIO MARTINEZ MAYOR, 64.—TELEFONO 306. Galleta para cocinas de las mejores minas de Asturias, a 4'75 los 40 kilos. Granza para fraguas, a 9 ptas, los 100 kgs. Cok para estufas y calefactores, de 9 ptas, los 100 kilos en adelante. Antracita superior. Vegetales de todas clases.— PESOS GARANTIZADOS. SERVICIO A DOMICILIO.

PENSION Y HOSPEDAJE CALAVIA. Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º d.

MESA DE OPERACIONES. Chais selongue y Lavabo para médicos, se venden, juntos o por separados. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE HUERTA de 5 fanegas, en el camino Madre de Dios, término de Calaveras, con su noria, estanque y caseta. Para tratar, Mayor, número 72, piso primero, Logroño.

CAMIONETA. Se vende una para 1.500 kilos. Calle Santa Lucía, 2, 3.º, dcha., Miranda de Ebro. En Logroño informará Inocencio Sanz, Caballería, número 15.

SE ADMITEN HUESPEDES. Sitio céntrico; habitaciones bien soleadas. Informes, en LA RIOJA.

SE DESEA TOMAR muchacho pequeño, para almacén y recados. Informes, Mercado, 55 y 57, piso tercero, izquierda.

Nueva Exposición de automóviles. Se ha traspasado la de los automóviles Graham-Paige, establecida anteriormente en la calle Carmelitas, núm. 20, a la carretera de Zaragoza, letra J (frente al Servicio Doméstico).

SE VENDE un carro con toldo, seminuevo, de una caballería, 800 kilos de carga, con cajón chapeado de zinc. Se dará barato.— También se vende una MULA cerrada, de 7 cuartas, a toda prueba. Tratar con la marca Louginos, en Treviana.

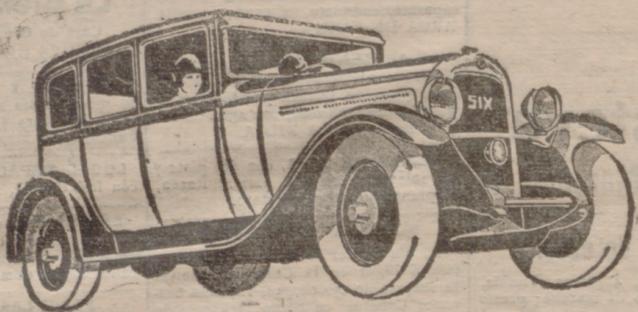
COCHE HUDSON. Se vende uno, con rodaje nuevo, en 2.500 pesetas. Tratar con Secundino Santa María, en Huércanos.

PAJA. Se vende un pajar con 4.000 arrobas. Tratar con Hermenegildo González, en Ausejo.

GABRAS. Vende 24, juntas o separadas, a elegir, Paulino Zorrano, en Albelda de Iregua.

La Ley de la Selección es Inexorable

...y es que a través del tiempo se impone triunfante la calidad



Los millares de automóviles "Citroën" que desde hace varios años circulan por España, prueban, mejor que ningún otro razonamiento, que su indiscutible supremacía es una consecuencia de su calidad.

Pruebe un CITROËN. Estudie su velocidad, su potencia, su aceleración, su facilidad para subir cuestas, su seguridad, su suspensión, su economía de consumo y entretenimiento, y quedará convencido que no hay ningún otro coche que por su precio económico reúna tantas ventajas.

1929 **C6** 1929

CITROËNI

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES CITROËN-MADRID

Concesionario exclusivo: FERNANDO ELIAS. General Espartero, 18.--Logroño

NUTRIZAS

Casada, de 23 años, primeriza, leche de 4 meses, se ofrece para criar en su casa, en Santa Lucía le Ocoñ. Informes: San Agustín, 27, panadería, en Logroño.
 Casada, de 21 años, primeriza, leche de dos días, desea criar en su casa. Para más datos, dirigirse a Servando Tejada, en Tudelilla.
 Casada, de 27 años, leche de dos meses, desea criar en Lardero. Informa Clemente Martínez, en dicho pueblo.
 Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa, en Uruñuela. Informa el médico del pueblo.
 Crecencia Alejos Hernando, casada, de 22 años, leche de ocho días, de constitución inmejorable, desea criar en su casa de Morales de Rioja. Para informes, Gregorio Oca, en Santo Domingo de la Calzada, Villanueva, 104, piso segundo.
 Casada, de 36 años, leche de cinco días, desea criar en su casa de Viana (Navarra). Informará Leandra Seco, en dicha ciudad.

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)
 Especial para los padecimientos del estómago, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por garratones: los propietarios, Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño.

PARTOS

Doña Eufrosia González, profesora en Partos, con 17 años de práctica. Provisional, Travesía S. Juan, 10, 2.º a

A calzarse barato

En la ZAPATERIA DE ANTON, Sagasta, 23, Logroño, acaban de recibirse los últimos modelos para señora, desde 14 pesetas, y para caballero, desde 20 pesetas.
 Esta Casa es la única que vende siempre más barato que nadie. PRECIOS MARCADOS.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas para embarazadas. Carretera del Cristo, 3. 2.º

PUERTAS, VENTANAS nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

PARTOS

Rafaela Mustienes. —Zaragoza.—De Licencias, 4.— Teléfono 2.693.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

PARTOS

Doña Esperanza Donamaría de Klimmer, Profesora de la Beneficencia Municipal.—Norte, 34, 1.º, centro.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 12 de marzo para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
 El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.
 Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.
 Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA
 Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

SANTAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
 Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

AUTOMOVILES CHEVROLET

Líquido a bajo precio coche carrado, cuatro puertas, coche Cabriolet 2-3 plazas. Dirigirse al agente exclusivo para Alava y Miranda, Ramón Adarraga, Bélgica, 11, Vitoria, y Vara de Rey, 2, Logroño.

DESEAMOS YUGUERO CARRETERO casado. Ofrecerse a Azpilicueta, en Fuenmayor.

SEÑORA. Se ofrece para ir a reparar ropa y hacer ropa de niño. San Juan, 42, piso tercero.

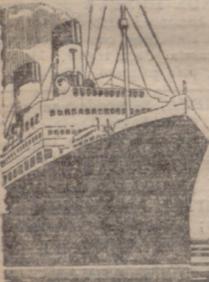
CARRO DE VARAS, con arreos para una caballería, se vende. Calle del Pósito, 13, frente al Ferial.

SUBASTA

13.º Regimiento de Artillería Ligera
 Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de ocho yeguas, el día 15 del presente mes, a las once de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa, la correspondiente subasta, siendo de cuenta del adjudicatario este anuncio. Únicamente se admitirán los licitadores que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria.
 Logroño, 5 de marzo de 1929.
 El Capitán Mayor, Rogelio Fontana

ELECTRICIDAD

Reparación y modificación de toda clase de maquinaria eléctrica. Especialidad en bovínados.
 MIGUEL HORNILLOS
 General Espartero, 16.—Logroño.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Próximas salidas de Barcelona:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA
 15 MARZO 5 DE ABRIL
GIULIO CESARE **DUILIO**
 27.000 toneladas, 4 hélices. 27.000 toneladas, 4 hélices.
 Los mayores trasatlánticos de Barcelona a Sud América
 TRAVESIA A BUENOS AIRES, EN 12 Y 1/2 DIAS.
 Médico y personal sanitario español
 Cocina española en tercera clase

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE
 PRIMER VIAJE DEL SUPERTRASATLANTICO

COLOMBO 12.000 toneladas, 2 hélices
 6 ABRIL, DE BARCELONA. 8 ABRIL, DE CADIZ.

Para pasajes de CAMARA, Sdad. «ITALIA AMERICANA», BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 1.

Para pasajes de TERCERA, dirigirse al consignatario autorizado don Luis G. Parés, BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 3.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique C.a Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA
 Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 8 de abril, el vapor «LIPARI».
 El día 18 de mayo, el vapor «FORMOSE».
 El día 28 de junio, el vapor «GEYLAN».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad:

El día 23 de marzo, el vapor «MASSILIA».
 El día 13 de abril, el vapor «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia. LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 22 de marzo, el vapor «ESPEGNE».
 El día 22 de abril, el vapor «MEXIQUE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
 Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672.—BILBAO

Coginetes de bolas F. R. B.

de una y dos hileras de bolas, radiales corrientes, desmontables y axiales. Rodamientos a rodillos, etc., etc.
 Soportes completos para transmisión o rodamientos sueltos de una y dos hileras de bolas.
 DISPONEMOS DE UN COMPLETISIMO SURTIDO.
 PRECIOS INMEJORABLES.

Venta exclusiva: EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.)-Bilbao
 Agencia en Logroño, General Zurbano, 14.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 13 de marzo efectuará su próxima salida el vapor **AIZKARAI-MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA
 Muro de Cervantes' núms. 3 y 5--Logroño

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos

Bombas rosario, centrifugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana, Logroño